

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acordado á la franquicia á insertos con correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$31.20 oro.	L. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id... \$21.00 "		6 id... \$ 8.00 "		6 id... \$ 7.00 "
	3 id... \$ 6.00 "		3 id... \$ 4.00 "		3 id... \$ 3.75 "

EL "DIARIO" EN EL VEDADO

La Agencia del DIARIO DE LA MARINA en el Vedado se halla en F. No. 61, entre 21 y 23, teléfono 9013.

Allí puede dirigirse el público para cuanto se relacione con la suscripción y reparto de este periódico.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Octubre 29.

CLAUSURA DE UN CONGRESO

El Rey y la Reina han presidido la sesión de clausura del Congreso General Científico celebrado en Zaragoza.

Pronunciaron discursos don José Echegaray, don Santiago Ramón y Cajal y don Segismundo Moret.

El acto ha revestido gran solemnidad y pompa, figurando en él lo más distinguido y selecto de las clases sociales y el elemento oficial.

EL ENTIERRO DEL CARDENAL CASAÑAS

Se ha verificado el entierro del Cardenal Casañas, Obispo de Barcelona, resultando el acto una grandiosa manifestación de duelo.

Las tropas han cubierto la carrera, desfilando después en columna de honor ante el cadáver.

GRAN PARADA

S. M. el Rey ha pasado revista en gran parada á las tropas de la guarnición de Zaragoza.

EN EL SENADO

En la Alta Cámara se ha tomado en consideración un proyecto de ley sobre senescencia primaria obligatoria.

EN EL CONGRESO

Don Julio Nougues Subirá ha expuesto en el Congreso una interposición acerca de la reforma de uniformes en el Ejército.

El Ministro de la Guerra, general Primo de Rivera, ha contestado defendiendo su conducta.

LOS CAMBIOS

Libras 28.00

LOS SORDOS DE CUBA

La mayoría de las personas afligidas con sordera lo deben á las almohadas de miraguano y otras materias que, con el uso, se presnan y endurecen de tal modo que acaban por afectar los tímpanos del oído.

La almohada de plumas, por el contrario, ofrece una superficie suave y elástica, rechaza el aire viciado y, con el menor movimiento de la cabeza se hincha, (la almohada, no la cabeza) de aire fresco y puro.

CHAMPION & PASQUAL
Obispo 101
1.0c.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

EL AGRADECIMIENTO

DE GUATEMALA

Washington, Octubre 29.—El señor Juan Barrios, Ministro de Estado de Guatemala, ha llegado aquí hoy, con el propósito de dar las gracias al gobierno de los Estados Unidos por el interés que se tomó en organizar la Conferencia de la paz entre las naciones de Centro América y trae también una carta que el presidente Cabrera Estrada, dirige al presidente Roosevelt.

PREMIO AL MEJOR CARTEL

Barcelona, Octubre 29.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado conceder un premio de mil pesos al mejor cartel anunciando á Barcelona como lugar para pasar el invierno.

LOS PRELIMINARES DEL TRATADO TURCO-BULGARO

París, Octubre 29.—El corresponsal del "Temps" en Sofía, telegrafía que están ya acordados los preliminares para el tratado entre Bulgaria y Turquía.

NO CONVIENE DECIR VERDAD

Londres, Octubre 29.—John Burns, uno de los jefes del partido obrero y presidente de la junta local de gobierno, provocó hoy en la Cámara de los Comunes, la ira de los miembros del citado partido, por haber declarado, al comparar los obreros ingleses y americanos sin trabajo, que los primeros beben más que los segundos.

DESCUBRIMIENTO

DE RICAS MINAS

Bruselas, Octubre 29.—El jefe de la expedición americana en el Congo anuncia que ha descubierto grandes depósitos de oro, estaño y cobre en el distrito de Manyema.

LA ESCUADRA A LA VISTA

Amoy, China, Octubre 29.—La escuadra americana ha sido avistada frente á la isla Taitan y llegará aquí mañana por la mañana.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Octubre 29.

Bonos de Cuba, á por ciento (ex-interés), 102.12.
Bonos de los Estados Unidos á 104 por ciento ex-interés.
Centenes, á \$4.77.
Desuento, papel comercial, de 4 á 4.12 por ciento anual.
Cambios sobre Londres, 60 d.v. banqueros, á \$4.84.45.
Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.86.40.
Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 16.14 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, á 95.18.

Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.58 cts.
Centrifugas, pol. 86, en plaza, 3.98 cts.
Masabado, pol. 89, en plaza, 3.48 cts.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.23 cts.
Se han vendido hoy 10,000 sacos de azúcar.
Manteca del Oeste, en terceroles, \$10.00.
Harina, patente, Minnesota, \$5.65.

Londres, Octubre 29.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 6d.
Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 3d.
Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 9s. 11.1/4d.
Consolidados, ex-interés, \$4.3/4.
Desuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.
Renta á por 100 español, ex-cupón, 92.1/2.

París, Octubre 29.
Renta francesa, ex-interés, 95 francos 95 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 29 Octubre 1909, hecha al aire libre en El Almendarez. Observa. para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima	27	80.6
Mínima	23	73.4

Barómetro: A las 4 P. M. 764.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Octubre 29.

Azúcares.—Ha seguido bajando el precio del azúcar de remolacha en Londres y como era natural, los refinadores de New York se han aprovechado de esta circunstancia para reducir también en 1/16 de centavo los precios de la centrifuga, tanto á flote como en plaza, habiéndose vendido 10,000 sacos á la baja indicada.

En esta plaza en nada han variado las condiciones avisadas y en virtud de la falta de existencia disponible, nada se hará mientras no empiece la nueva zafra.

Cambios.—Rige el mercado con demanda encajada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizaciones:

	Comercio	Banqueros
Londres á div.	20.38	20.34
60 div.	20.78	20.14
París, á div.	6.38	6.34
Hamburgo, á div.	4.68	5.18
Estados Unidos á div.	93.4	10.14
España á plaza y cantidad á div.	4.12	4.
Dta. mensual, anual 92.12 p. 2 anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks	8.12	6.34
Plata española	93.	93.14

Acciones y Valores.—Se ha notado hoy alguna irregularidad en la plaza, debida probablemente á los trabajos de la liquidación de fin de mes que se acerca; esto no obstante, el mercado ha cerrado bastante sostenido en general á las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 110 á 114.
Acciones de Unidos, 91.34 á 92.
Bonos del Gas, 111 á 114.
Acciones del Gas, 101 á 106.
Banco Español, 67.58 á 68.12.
Havana Electric Preferidas, 89.12 á 90.12.
Havana Electric Comunes, 35.14 á 35.12.
Havana Central Bonos, Nominal.
Havana Central Acciones, Nominal.
Deuda Interior, 91.14 á 91.12 Cy.

Se han efectuado hoy en la Bolsa, durante las cotizaciones, las siguientes ventas:

100 acciones F. C. Unidos, 92.
50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 35.18.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Octubre 29 de 1909

Plata española	92 3/4 á 93 1/2 V.
Calderilla, (en oro)	96 á 95
Billeros Banco Español	5 1/2 á 6 V.
Oro americano contra oro español	109 1/2 á 109 1/2 P.
Oro americano contra plata española	4 1/2 P.
Centenes	á 5.65 en plata
Id. en cantidades	á 5.66 en plata
Luises	á 4.52 en plata
Id. en cantidades	á 4.53 en plata
El peso americano	
En plata Española, á 1.17	V.

Ganado beneficiado y precios de la carne

No obstante haberse reservado las ventas de ganado que se efectuaron en las pasadas semanas, en nada ha mejorado el mercado, según se verá por la siguiente reseña de las operaciones que se han hecho en lo que va de semana:

De 600 toros y novillos y 100 vacas que llegaron de Vuelta Abajo se vendieron éstas á \$25 cada una; los novillos á \$16; parte de los toros á 33¢ centavos y el resto á 4.

Quedan sin vender 250 cabezas, procedentes de Caibaguán y 300 de Camagüey.

Los bajos precios á que se realiza el ganado en pie en nada afecta los de la carne que se vende en el Rastro de 16 á 18 centavos kilo la de ganado vacuno, de 32 á 25 cts. la del de cerda y de 38 á 40 cts. la del lanar, lo que no impide que el consumidor siga pagando de 18 á 25 centavos libra por la primera.

La próxima zafra en Caibarién

"El Clarín" de Caibarién ha publicado en su edición del día 27 del actual, el siguiente artículo:

"Según las noticias que á nosotros llegan, existe gran animación entre los señores hacendados para la próxima campaña azucarera.

Por más que en algunas comarcas no cayeron como se hubiera deseado, el verano ha sido abundante en lluvias; y es justo confesar, que, en general, ha habido un buen año para los campos de caña, teniendo en cuenta lo malo del anterior, debido á la prolongada sequía y á los frios secos que se anticiparon á la madurez de la cosecha pasada.

Todavía tenemos por delante mes y medio para ciertas comarcas que se proponen dar comienzo á fines de Diciembre; pero esto dependerá del tiempo que haga hasta esa época.

Mucho día recibirá la planta si se presentasen los frios secos como en los dos años anteriores, por lo que nos parece demasiado prematuro todo pronóstico en momentos en que incidentes muy posibles, perjudicando grandemente el fruto en su actual período crítico de desarrollo y nutrición, alterarían todo cálculo basado en la actual perspectiva de los campos.

En algunas comarcas ya se hacen apreciaciones sobre el montante de la próxima cosecha. Nosotros no nos atrevemos á tanto, porque á pesar de que los campos vienen desarrollándose en excelentes condiciones, prometiendo una buena cosecha, entendemos que á más de las contingencias á que antes nos referimos, no hay que olvidar que los campos, quebrantados considerablemente con las sequías de los años anteriores, no permitieron llevar á cabo las siembras de frío y primavera, indispensables para compensar las bajas naturales que aquellos sufren de año en año. Circunstancias todas que nos hacen pensar en el error de los que se prometen resultados á nuestro juicio exagerados.

Tenemos, para la entrada de la nueva cosecha, la ventaja de que se han cosechado los dos lotes que habita en primeras manos; y como el precio

del azúcar ha mejorado algo, no parece que se deje de aprovechar la oportunidad de barrer con las pocas existencias antes de que empiece la molienda. Esto es sin duda alguna, halagador para el país.

Mucho se habla de tiempo desfavorable en Europa, sobre todo en Austria; pero hasta el presente no debemos hacernos grandes ilusiones, porque allí la elaboración es muy esmerada, y por este medio cada año se aumenta el rendimiento, lo que no sucede entre nosotros. También tenemos en contra la buena cosecha de caña en la Louisianna, que empieza á poner fruto en el mercado; la de remolacha en el O. y N. que está abasteciendo muchos mercados, ambas en aumento progresivo, así como Java é Islas Sandwich, que van aumentando su producción, al extremo que Java ha rendido en la zafra pasada 1.150.000 toneladas, con perspectivas de aumento. Filipinas también nos amenaza con un aumento considerable en sus exportaciones para los Estados Unidos; de aquí, que no haya una base fija sobre que adelantar precios para la próxima cosecha.

Como es natural, los frutos que se embarquen en Diciembre y Enero, pueden alcanzar buenos precios; pero no sabemos si será práctico moler temprano con cañas verdes, en estado de crecimiento y sin haber llegado ni á una mediana madurez, con densidades muy pobres y peor rendimiento, que no pague ni siquiera los gastos de elaboración."

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Octubre.

31.—Sabor, Tampico y Veracruz.

31.—Excelsior, New Orleans.

31.—Buenos Aires, Cádiz y escalas.

NOVIEMBRE

1.—Alfonso XIII, Bilbao y escalas.

1.—La Champagne, Saint Nazaire.

1.—Cayo Giano, Londres y escalas.

2.—K. Cecille, Hamburgo y escalas.

2.—Albinea, Tampico y Veracruz.

2.—Montez, Progreso y Veracruz.

2.—Morro Castle, Veracruz y Progreso.

2.—Strathalan, Buenos Aires y esc.

2.—Saratoga, New York.

4.—Santanderino, Liverpool.

4.—Telefora, Liverpool.

5.—Galveston, Galveston.

5.—Brasilño, Barcelona y escalas.

5.—Belgoland, Bremen y escalas.

5.—Brasilño, Barcelona y escalas.

5.—Mérica, New York.

5.—México, Veracruz y Progreso.

11.—Gracia, Liverpool.

14.—La Champagne, Veracruz.

15.—Progreso, Galveston.

19.—Alfonso XIII, Veracruz y escalas.

19.—K. Cecille, Tampico y Veracruz.

SALDRAN

Octubre.

31.—Segurana, New York.

NOVIEMBRE

1.—Sabor, Canarias y escalas.

2.—Buenos Aires, Colón y escalas.

2.—Alfonso XIII, Veracruz y escalas.

2.—La Champagne, Veracruz.

2.—Montez, Progreso y Veracruz.

2.—Excelsior, New Orleans.

2.—K. Cecille, Veracruz y Tampico.

2.—Morro Castle, New York.

2.—Albinea, Vigo y escalas.

3.—Strathalan, Buenos Aires y esc.

3.—Saratoga, New York.

3.—Mérica, Progreso y Veracruz.

10.—México, New York.

15.—La Champagne, Saint Nazaire.

20.—Alfonso XIII, Coruña y escalas.

20.—K. Cecille, Coruña y escalas.

25.—Galveston, Galveston.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes á las 5 de la tarde para Sagua y Caibarién.

Alva H. de la Habana todos los miércoles á las 5 de la tarde para Sagua y Caibarién, regresando los sábados por la mañana. — Se despacha á bordo. — Vuelta de Zulueta.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz y escalas vapor americano México por Zaldo y comp.
Para New York vapor americano Segurana por Zaldo y comp.
Para Colón, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona vapor español Buenos Aires por M. Otadú.
Para Veracruz vapor español Alfonso XIII por M. Otadú.
Para Veracruz vapor francés La Champagne por E. Gave.
Para Canarias, Vigo, Coruña, Bilbao, Plymouth y escalas vapor inglés Sabor por Dussaq y comp.

BUQUES DESPACHADOS

Día 29:
Para Cayo Hueso y Knights Key vapor americano Mascotte por G. Lawton Chlidás y comp.
6 barriles
2702 tabaco.
38 bultos provisiones y frutas

MANIFIESTOS

Octubre 28:

422

Vapor noruego Avona procedente de Christiania y escalas consignado á Galbán y Co.

DE CHRISTIANIA

Prendes, Moré y hno.: 6 fardos papel. Romagosa y cp.: 200 cajas bacalao. Wickes y cp.: 200 id id y 6 id buches. J. M. Keene: 20 cajas papas. E. D. Chimidin: 1 caja muestras. Agencia Comercial: 1 id id. Suárez, Solana y cp.: 1042 fardos papel.

Carbonell y Dalmau: 2 cajas papas. A. E. Holmes: 125 id leche. O. Sverdrup: 1 id instrumentos.

Orden: 320 id bacalao, 140 id sardinas, 1 id arenques, 1 id pescado, 334 fardos pasta de madera y 1529 id papel.

DE GRIMSLEY

Castelero y Vizoso: 28 sacos pernos y 2000 rejas.

Día 29:

423

Vapor americano Mascotte procedente de Knights Key y Cayo Hueso consignado á G. Lawton Chlidás y comp.

DE CAYO HUESO

Bengochea y hermano: 34 barriles lisas. F. R. Bengochea y comp.: 34 barriles lisas.

Día 29:

424

Vapor americano Segurana procedente de New York consignado á Zaldo y comp.

(Para la Habana)

Consignatarios: 1 bulto muestras.

Mantecón y cp.: 20 huacales frutas y 72 cajas quesos.

R. Torregrosa, Burguet y cp.: 115 id id y 15 id galletas.

Negra y Gallarreta: 1 nevera con 1 barril ostras, 10 id jamones, 5 cajas dátiles, 1 id legumbres, 5 id frutas, 10 id ciruelas, 1 id y 5 atados (50 cajas) quesos.

J. Alvarez R.: 1 nevera con 30 cajas y 6 atados (50 cajas) quesos, 80 cajas frutas, 2 id salchichón, 5 id pimienta, 3 id canela, 225 id peras, 1 old conservas, 10 barriles jamones y 2 atados (10 cajas) ciruelas.

J. M. Mantecón: 30 cajas leche, 42 id atados (50 cajas) quesos, 1 id (3 cajas) macarrones, 2 id (7 cajas) frutas, 4 id (20 cajas) ciruelas, 2 cajas salchichón, 75 id conservas, 6 id galletas, 10 id dátiles, 1 id papel, 1 id pescado, 5 cuñetes pepinos y 51 cajas whiskey.

J. Rafael y cp.: 25 cajas sjenjo.

F. López: 3 cajas dulces.

F. Bowman: 100 cajas bacalao.

Quesada y cp.: 60 id quesos y 10 terceroles jamones.

B. Pérez: 10 huacales uvas, 10 barriles manzanas, 10 huacales coles y 3 barriles zanahorias.

B. Barceló y cp.: 100 cajas conservas y 150 sacos frijoles.

F. A. Callejón: 131 barriles uvas.

R. Escobar: 902 id id.

J. Prieto: 50 barriles manzanas y 960 id papas. R. Posada: 97 sacos frijoles y 11 id café. M. Muñoz: 30 sacos vermouth y 50 id peras. Wickes y ep.: 50 cajas bacala. N. Quiroga: 200 sacos papas, 100 id cebollas y 25 barriles manzanas. Pineda y Eguero: 15 cajas tocmeto. R. Palacio: 15 id id. Piel y ep.: 5 barriles y 25 cajas jabón. Menéndez y Arrojo: 50 cajas aceite. J. Regó: 250 sacos harina. J. González Alvarez: 15 huacales uvas, 20 barriles peras y 80 id manzanas. L. E. Giwan: 2 bultos efectos, 10 huacales coles, 50 id uvas, 5 id ciruelas, 30 id y 5 barriles peras y 82 id manzanas. L. Rodríguez y ep.: 249 sacos café. Lavín y Gómez: 50 id id y 50 id frijoles. Garín, Sánchez y ep.: 60 id café. Isla, Gutiérrez y ep.: 170 id id. R. Suárez y ep.: 150 id id y 50 tabales bacalao. Dardet y ep.: 25 barriles peras y 23 id manzanas. A. Armand: 200 cajas huevos, 2 bultos queso y 1 caja mantequilla. Suero y ep.: 100 sacos café. American Grocery Co.: 9 bultos provisiones. Swift Co.: 281 id id. Quarter Master: 2027 id id. Friedlein Co.: 157 id id. López y Ballester: 100 cajas conservas. F. E. Burton Co.: 2 barriles cerveza. E. R. Margarit: 250 cajas queso, 50 tabales bacalao y 350 cajas arenques. Galbán y ep.: 150 cajas queso, 32 tercercolas manteqa, 750 sacos harina y 21 sacos café. Galbé y ep.: 75 cajas queso. E. Miró: 120 id id y 25 id manteqa. Romarosa y ep.: 150 cajas queso. H. Astorini y ep.: 17 id id y 200 sacos café. H. A. Mc Andrew: 70 cajas leche. Izquierdo y ep.: 303 barriles papas. G. Lawton Childs y ep.: 100 tabales pescado y 16 bultos efectos. F. Parnaz: 10 huacales coles. E. L. Dardet: 1 caja y 62 atados uvas, 14 barriles y 80 cajas peras y 39 barriles manzanas. G. Cotsonis: 10 huacales uvas, 2 id melocotones, 8 id peras, 1 caja manzanas y 5 id manzanas. S. Nare, Prieste Co.: 4 bultos efectos. Southern Express Co.: 34 id id. Cuban and Pan American Express Co.: 221 id id. C. H. Thrall Co.: 134 id id. Amado, Pérez y ep.: 4 id id. E. Custan: 2 id id. C. Romero y ep.: 8 id id. R. López y ep.: 6 id id. Soler y Bulnes: 1 id id. Ugarte y Loredo: 2 id id. A. Oviás: 2 id id. J. Fernández y ep.: 8 id id. Harris, hno. y ep.: 43 id id. F. G. Robins Co.: 47 id id. Banco Nova Scotia: 4 id id. F. Martínez: 1 id id. Pérez y Herrera: 2 id id. H. Upmann y ep.: 1 id id. López y ep.: 1 id id. Compañía Litográfica: 24 id id. A. B. Horn: 29 id id. Chamption y Pascual: 6 id id. J. Seljido: 2 id id. J. A. Vázquez: 12 id id. Ferrocarril del Oeste: 2 id id. A. G. Bowstean: 4 id id. Nueva Fábrica de Hielo: 6 id id. Otero y Colomina: 24 id id. A. H. de Díaz y ep.: 12 id id. F. Gallo: 1 id id. E. Presno: 3 id id. C. S. Buy: 1 id id. El Progreso: 1 id id. J. Aguado y ep.: 4 id id. J. Fortún: 7 id id. Morris, Heymann y ep.: 10 id id. M. Fernández y ep.: 7 id id. M. Rabanal: 16 id id. Briol y hno.: 16 id id. R. Rodríguez: 15 id id. A. Landín: 6 id id. G. Arístegui: 7 id id. Havana Brewery: 258 id id. Molina y hno.: 21 id id. Solis, hno. y ep.: 5 id id. Fernández y ep.: 5 id id. González, García y ep.: 7 id id. Taladrá, hno. y ep.: 7 id id. Havana Electric R. Co.: 14 id id. N. Gelats y ep.: 1 id id. Ursuell y Ferrari: 9 id id. West, India Oil R. Co.: 25 id id. Schwab y Tillmann: 4 id id. Havana Coal Co.: 49 id id. Ferrocarriles Unidos: 102 id id. I. H. Steinhardt: 80 id id. L. L. Aguirre y ep.: 11 id id. J. M. Argomedo: 7 id id. Foster y Reynolds: 1 id id. Viuda de J. Gener: 8 id id. A. García: 4 id id. C. F. Wyman: 13 id id. Torres y Amaral: 4 id id. Villaplana, Guerrero y ep.: 4 id id. E. Alamilla: 1 id id. M. C. Palmer: 1 id id. Sánchez y Rodríguez: 1 id id. Viuda de J. Sarrá e hijo: 309 id id. A. González: 32 id id. M. Johnson: 31 id id. F. Taquechel: 57 id id. Llanos y Ferrer: 9 id id. Majó y Colomer: 27 id id. J. López R.: 204 id papel y otros. Hourcade, Crews Co.: 7 id id. Rumbia y Bouza: 5 id id. National P. T. Co.: 222 id id. J. Ruiz y ep.: 5 id id. M. Palido y ep.: 30 fardos tela. Raffioen, Erlsion Co.: 481 pacas heneguin. Fleischmann Co.: 2 neveras levadura. C. B. Stevens Co.: 11 bultos efectos y 1500 barriles cemento. Redondo y Fernández: 53 id id. E. Ricart: 100 fardos algodón. R. Bango: 10 bultos tejidos y otros. Soto y Fernández: 2 id id. Fernández, hno. y ep.: 7 id id. Puerta, G. Cifuentes y ep.: 3 id id. Lizama y Díaz: 5 id id. Valdés e Inclán: 2 id id. P. Gómez Mena: 4 id id. Rodríguez, Alvarez y ep.: 11 id id. Prieto, González y ep.: 6 id id. V. Campa: 8 id id. Lorient y hno.: 4 id id. M. F. Pella y ep.: 1 id id. J. G. Rodríguez y ep.: 8 id id. Sánchez, Valle y ep.: 1 id id. Cobo y Basoa: 3 id id. Fernández y Sobrino: 4 id id. Huerta, Cifuentes y ep.: 7 id id. Castaños, Galánder y ep.: 6 id id. Gutiérrez, Cano y ep.: 4 id id. Gómez, Piélagos y ep.: 8 id id. aFragas Ball-loveras: 1 id id. Inclán, García y ep.: 4 id id. J. García y ep.: 1 id id. Pons y ep.: 10 id calzado y otros. Fernández, Valdés y ep.: 2 id id. Viuda de Aedo Ussa y Vianet: 16 id id. F. Suárez y ep.: 28 id id. F. Alvarez, García y ep.: 9 id id. P. Tamames: 6 id id. Veiga y ep.: 3 id id. Catchot, García M.: 12 id id. J. Cabricano: 4 id id. A. Pérez y hno.: 4 id id.

R. Supply Co.: 51 id ferreteria. Marina y ep.: 14 id id. J. de la Presa: 28 id id. Aspuru y ep.: 184 id id. Alonso y Fuente: 150 id id. Casteleiro y Vizoso: 28 id id. Capostany y Gary: 17 id id. Urquía y ep.: 11 id id. L. Aguilera e hijo: 304 id id. J. Basterrechea: 158 id id. J. Alvarez y ep.: 18 id id. Bengurfa, Corral y ep.: 19 id id. Knight Wall: 242 id id. E. García Capote: 6 id id. M. Vila y ep.: 1698 id id. J. Fernández: 309 id id. J. S. Gómez y ep.: 54 id id. Gorostiza, Barañano y ep.: 134 id id. Taboas y Vila: 109 id id. A. Uriarte: 237 id id. Araluce, adRíñez y ep.: 173 id id. Furdy y Henderson: 96 id id. J. B. Clow e hijo: 24 id id. B. Alvarez: 53 id id. American Trading Co.: 550 id id. Pons y ep.: 78 id id. Lanzagorta y Rios: 10 id id. D. A. de Lima y ep.: 50 id id. Díaz y Alvarez: 24 id id. Orden: 2817 id id, 95 id mercaderías, 11 id maquinaria, 12 id provisiones, 20 id drogas, 110 cajas queso, 50 d bacalao, 315 id máquinas de coser, 2 id tejidos, 190 id y 10 barriles aceite, 54 id manzanas, 10 id y 287 sacos papas, 5 id y 109 barriles cebollas, 20 id, 10 atados y 4 huacales peras, 2 id legumbres, 10 id coles, 10 id, 16 cuñetes y 40 barriles uvas, 5 piezas madera, 142 sacos frijoles y 53 bultos efectos chinos. (Para Manzanas) A. Luque: 100 barriles papas. Miré y hno.: 190 id id.

425 Vapor español Antonio López procedente de Veracruz consignado a Manuel Otaduy. Consignatarios: 6 cajas pasas. 426 Vapor inglés Burbo Bank procedente de Philadelphia consignado a Louis V. Place. West Indies Coal and Co.: 4,220 toneladas, 6 sean 4,201,910 kilos carbón. 427 Vapor noruego AIL procedente de Newport News (Va) consignado a Louis V. Place. Havana Coal and Co.: 4,405 toneladas carbón.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CAMBIO

Table with columns for 'monedas comercio', 'Londres 3 div.', 'Paris 60 div.', 'Alemania 3 div.', 'Espana 3 div.', 'Espana si plaza y cantidad 3 div.', 'Descuento papel comercial', 'Monedas', 'Greenbacks', 'Plata española'.

VALORES Fondos públicos

Table with columns for 'Bonos de la R. de Cuba', 'Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 & 1897', 'Obligaciones del Ayuntamiento', 'Bonos primera hipoteca de Cuba', 'Bonos de la Compañía Cuban Central Railway', 'Bonos de la Compañía de Gas', 'Bonos de la Compañía de Electricidad', 'Bonos Compañía Eléctrica', 'Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad', 'Bonos Compañía Eléctrica', 'Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad'.

Cotizaciones de la Bolsa de New York

Enviadas por cable por los Sres. Miller & Co. Miembros del "Stock Exchange" - Oficinas: Broadway 29, New York. Corresponsales: M. de Cárdenas & Co. Cuba 74. Telef. 3142. Octubre 29 de 1908.

Table with columns for 'VALORES', 'Cierre día', 'Cambio neto', listing various commodities like 'Anal. Copper', 'Ame. Smelting', 'Ame. Sugar', 'Anaconda', 'Atchison', 'Baltimore & Ohio', 'Brooklyn Rapid T.', 'Canadian Pacific', 'Distillers Sec.', 'Louisville', 'St. Paul', 'Missouri Pacific', 'N. Y. Central', 'Pennsylvania', 'Reading Com.', 'Great Northern pfd.', 'Southern Pacific', 'Union Pacific', 'U. S. Steel Com.', 'U. S. Steel Pref.', 'North Pacific', 'Erie', 'S. O. Ry.', 'Ches. Ohio', 'Roch.', 'Inter. Pref.', 'M. K. T.'.

Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id. Banco de Cuba. Compañía del Ferrocarril del Oeste. Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas). Id. id. (acciones comunes). Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. Compañía Dique de la Habana. Red Telefónica de la Habana. Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín. Asociacion Preferidas del Havana Electric Railway comp. Aeronaves Comunes del Havana Electric Railway comp. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago. F. C. U. H. y A. de Regia Ltd. Intencional. (Stock preferente). Sres. Notarios de turno: Para Cambios: Guillermo Bonnet; para azúcar: Joaquín Gumá; para valores: Gerardo Moré. Habana, 29 Octubre 1908 - El Sindicato Presidente, Federico Meier.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table with columns for 'Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro a 6 1/2%', 'Plata española contra oro español 93', 'Greenbacks contra oro español 109 1/2', 'VALORES', 'Fondos públicos', 'Comp. vend.', 'Emprestito de la República', 'Id. de la R. de Cuba', 'Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana', 'Obligaciones hipotecarias F. C. Cienfuegos a Villaciadra', 'Id. id. segunda', 'Id. primera y crocarril Calbarián', 'Id. primera Gibara a Holguín', 'Id. primera San Cayetano a Viñales', 'Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana', 'Bonos de la Habana Electric Railway Co.', 'Obligaciones de (separatas) consolidadas de los F. C. de la Habana', 'Bonos Compañía Gas Cubana', 'Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 & 1897', 'Bonos segunda Hipoteca de Manzanas Water Works', 'Id. Hipotecarias Azucarero Olimpo', 'Bonos hipotecarios Central Covadonga', 'Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago', 'ACCIONES', 'Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación)', 'Banco Agrícola de Puerto Príncipe', 'Banco Nacional de Cuba', 'Banco de Cuba', 'Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regia, limitada', 'Ca. Elec. de Alumbrado y tracción de Santiago', 'Compañía del Ferrocarril del Oeste', 'Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas', 'Id. id. (comunes)', 'Ferrocarril de Gibara a Holguín', 'Compañía Cubana de Alumbrado de Gas y Electricidad de la Habana', 'Nueva Fábrica de Hielo Lonja de Comercio de la Habana (preferidas)', 'Id. id. id. comunes', 'Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba', 'Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas)', 'Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes)', 'Compañía Anónima M. Tauris', 'Compañía Alilera de Cuba', 'Compañía Vidriera de Cuba', 'Habana, Octubre 29 de 1908.'

OFICIAL

ANUNCIO. - SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Pinar del Rio - Pinar del Rio 26 de Octubre de 1908. - Hasta las tres de la tarde del día 5 de Noviembre de 1908, se recibirán en esta Oficina (Antiguo Cuartel de Infantería) proposiciones en pliegos cerrados para la subasta de piedra para reparación de la carretera de la Habana a San Cristóbal. En esta Oficina se facilitarán impresos de proposiciones en blanco y se darán informes a quien los solicite. - José Artola, Ingeniero Jefe. C. 3524 21-27-3m-27

ANUNCIO. - SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Pinar del Rio - Pinar del Rio 26 de Octubre de 1908. - Hasta las tres de la tarde del día 5 de Noviembre de 1908, se recibirán en esta Oficina (Antiguo Cuartel de Infantería) proposiciones en pliegos cerrados para la subasta de piedra para reparación de los kilómetros 42, 44, 45, 46, 47, 48 y 49 de la carretera de la Habana a San Cristóbal. En esta Oficina se facilitarán impresos de proposiciones en blanco y se darán informes a quien los solicite. - José Artola, Ingeniero Jefe. C. 3522 21-27-3m-27

ANUNCIO. - SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Pinar del Rio - Pinar del Rio 26 de Octubre de 1908. - Hasta las tres de la tarde del día 5 de Noviembre de 1908, se recibirán en esta Oficina (Antiguo Cuartel de Infantería) proposiciones en pliegos cerrados para la subasta de piedra para reparación de los kilómetros 15, 16, 18, 20 y 27, 14 y 15 de la carretera de Artemisa a Cayajabos. En esta Oficina se facilitarán impresos de proposiciones en blanco y se darán informes a quien los solicite. - José Artola, Ingeniero Jefe. C. 3522 21-27-3m-27

ANUNCIO. - SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Pinar del Rio - Pinar del Rio 26 de Octubre de 1908. - Hasta las tres de la tarde del día 5 de Noviembre de 1908, se recibirán en esta Oficina (Antiguo Cuartel de Infantería) proposiciones en pliegos cerrados para la subasta de piedra para reparación de los kilómetros 22, 23, 26, 33, 35, 39, 40 y 42 de la carretera de Viñales a la Esperanza. En esta Oficina se facilitarán impresos de proposiciones en blanco y se darán informes a quien los solicite. - José Artola, Ingeniero Jefe. C. 3522 21-27-3m-27

ANUNCIO. - SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Pinar del Rio - Pinar del Rio 26 de Octubre de 1908. - Hasta las tres de la tarde del día 5 de Noviembre de 1908, se recibirán en esta Oficina (Antiguo Cuartel de Infantería) proposiciones en pliegos cerrados para la subasta de piedra para reparación de los kilómetros 5, 4, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de la carretera de Artemisa a Cayajabos. En esta Oficina se facilitarán impresos de proposiciones en blanco y se darán informes a quien los solicite. - José Artola, Ingeniero Jefe. C. 3522 21-27-3m-27

ANUNCIO. - SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura del Distrito de Pinar del Rio - Pinar del Rio 26 de Octubre de 1908. - Hasta las tres de la tarde del día 5 de Noviembre de 1908, se recibirán en esta Oficina (Antiguo Cuartel de Infantería) proposiciones en pliegos cerrados para la subasta de piedra para reparación de los kilómetros 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de la carretera de Artemisa a Cayajabos. En esta Oficina se facilitarán impresos de proposiciones en blanco y se darán informes a quien los solicite. - José Artola, Ingeniero Jefe. C. 3522 21-27-3m-27

COMPANIA CUBANA DE FIANZAS

EMPEDRADO 30 -- TELEFONO 3296. PRESIDENTE Guillermo de Zaldo. VICE-PRESIDENTE Cosme Blauco Herrera. VOCAL LETRADO CONSULTOR Claudio G. de Mendoza. DIRECTORES SIR WILLIAM VAN HORNE, HEINRICH RUNKEN, NARCISO GELATS, LUIS SUAREZ GALBAN, DIONISIO VELASCO, CARLOS DE ZALDO, FRANCISCO J. SHERMAN, CARLOS I. PARRAGA, G. LAWTON CHILDS. Esta Compañía Cubana de Fianzas fundada en el año de 1903 continúa en el mismo edificio de la calle de Empedrado núm. 30 prestando toda clase de fianzas. Asimismo ha organizado un Departamento para la administración de propiedades, garantizando alquileres y títulos de Dominio. DIRECTOR GENERAL, P. S. Ramón Gutiérrez. 15-14 Oct. c 3531

CUIDADO

HAY PELIGRO PERDERLOS totalmente en cualquier momento, por fuego ó por robo. Por un precio insignificante puede usted tenerlos seguros en un Apartado de nuestra gran Bóveda de acero. La puerta solamente de esta Bóveda pesa CATORCE TONELADAS

BANCO NACIONAL DE CUBA

C. 3205 1-0c.

BANCO DE LA HABANA

CALLE DE CUBA NUMEROS 76 Y 78 HABANA. CAPITAL AUTORIZADO \$5,000,000.00 Oro Americano. PAGADO, \$2,500,000.00 DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL GOBIERNO AMERICANO. Presidente: CARLOS DE ZALDO. DIRECTORES: José I. de la Cámara, Elias Miña, Leandro Valdés, Sabas E. de Alvaré, Federico de Zaldo, José García Urdía, Miguel Mendoza, Marcus Carvina, Sebastian Gelabert. Secretario: Carlos I. Parraga. Gerente: Narciso Grau y Carreras. Descuentos, préstamos, compra y venta de giros sobre el interior y el extranjero. Ofrece toda clase de facilidades bancarias. C. 3274 78-10c.

BANCO INDUSTRIAL DE SANTIAGO

SANTIAGO DE CUBA. Emite CERTIFICADOS REDIMIBLES de \$100, \$200 y \$500 que constituyen para el suscriptor un medio provechoso y fácil de ahorrar; un seguro de vida y de accidentes que le pone a cubierto de necesidades en los casos fatales de muerte ó inutilización para el trabajo, y una prueba constante de su suerte, por cuanto se hacen POR SORTEOS PUBLICOS, (no por el sistema del FACTOR FIJO) amortizaciones mensuales en que puede ser favorecido realizando un importante beneficio. El éxito alcanzado por esta Institución en el Departamento de Certificados Redimibles, se demuestra con la suscripción efectuada hasta el 15 de Junio último ascendente a \$2,732,700. Para más detalles, solicite el Reglamento ó llame al Agente: Telef. N. 205. EDIFICIO "LORIENTE" Amargura y San Ignacio. Se solicitan Agentes de ambos sexos. 12952 alt 45-23 Ag

Empresas Mercantiles y Sociedades.

ASOCIACION CANARIA DE BENEFICENCIA, INSTRUCCION Y RECREO

DE ORDEN del señor Presidente y con arreglo á lo que previenen los Estatutos Sociales, se cita por este medio para la Junta General extraordinaria que se celebrará en el local de la Asociación, Teniente de Rey 71, el domingo 1 de Noviembre de las 2 p. m. con objeto de tratar sobre las Reformas introducidas en el Texto del Reglamento General. Se hace saber al mismo tiempo que dicho Reglamento está en la Secretaría á disposición de aquellos señores asociados que deseen examinarlo. Lo que se hace público para conocimiento de los señores socios quienes para concurrir al acto y tomar parte en las deliberaciones deberán estar comprendidos en lo que determina el Artículo 44 de los referidos Estatutos. Habana, Octubre 24 de 1908. El Secretario Contador Dr. E. Marheo 21-26-6d-27 C. 3526

ASOCIACION CANARIA DE BENEFICENCIA, INSTRUCCION Y RECREO

CON esta fecha el Delegado de esta Asociación en la Liga Agraria, además de sus horas de despacho en dicha Oficina, de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m., estará á disposición de los señores socios para cualquier consulta relativa á su cargo, en el domicilio social, Teniente Rey 71, de 7 á 7 y media hora. Lo que se hace público para conocimiento de los señores asociados. El Secretario Contador D. E. Matheu 8-24 C. 3501

"EL GUARDIAN"

Corresponsal del Banco de Londres y Mexico en la República de Cuba. Construcciones, Dotes ó Inversiones. Facilitan cantidades sobre hipotecas y valores cotizables. OFICINA CENTRAL: MERCADERES 22 TELEFONO 646 C. 3345 1-0c.

ASOCIACION VASCO-NAVARRA DE BENEFICENCIA

La Directiva de esta Asociación, cumpliendo con lo prescrito en sus estatutos, acordado que el Lunes del próximo mes de Noviembre, día en que la Iglesia conmemora los difuntos, se celebre á las 10 de la mañana, en el Capilla de la Asociación, una misa de Requiem con reparto en sufragio de las almas de quienes enterrados y en general de cuantos fallecidos perteneciendo á la Asociación, Laudable y altamente que nos honra, como es el solemne acto á que nos comprometimos y seguro es que serán muchos los Asociados y familias que á él concurrirán á rocar por los que fueron nuestros familiares, amigos y paisanos. La Asociación Vasco-Navarra, madre cariñosa que atiende á los pobres que á ella acuden, no olvida á los que lejos de su patria duermen el sueño eterno al amparo de los que los sobrevivimos en este miserable mundo. Dices tendrá en cuenta estas hermosas demostraciones de la caridad de 1908. Habana 14 de Octubre de 1908. El Presidente M. Otaduy 7-23 C. 3537

The Western Railway of Havana LIMITED

(Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana) CONSEJO LOCAL SECRETARIA Esta Compañía ha acordado repartir un dividendo de \$2.00 en oro español por acción como saldo de las utilidades obtenidas en el año social que terminó el 30 de Julio próximo pasado. El pago quedará abierto desde el día 15 del corriente mes y al efecto de presentar desde ese día, deberán acudir los portadores de las acciones á esta Oficina, Estación de Cristino, los Martes, Jueves y Sábados, de 8 á 10 de la mañana, á fin de constatar en depósito por tres días sus títulos, para que comprobada su autenticidad se haga la liquidación previa á la ordenación del pago que realizarán los Banqueros de esta plaza Sres. N. Gelats y Comp. Habana, Octubre 23 de 1908. El Secretario Contador Dr. Domingo Méndez Capote 10-20c. C. 3510

"EL IRIS"

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS Establecida en la Habana el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL y lleva 53 años de existencia y de operaciones continuas. CAPITAL responsable \$48,445,145-00 SINIESTROS pagados hasta la fecha \$ 1,649,168-18. Asegura casas de mampostería sin madera, con pedruzcos por familias, á 25 centavos oro español por 100 anual. Asegura casas de mampostería exteriormente, con tabiquería interior de mampostería y los pisos todos de madera, altos y bajos y ocupados por familias, á 32 1/2 centavos oro español por 100 anual. Casas de madera, cubiertas con tejas, pizarra, metal ó asbesto y amarras no tengan los pisos de madera, habitadas solamente por familia, á 47 1/2 centavos oro español por 100 anual. Casas de tabla, con techos de teja de lo mismo, habitadas solamente por familias, á 35 centavos oro español por 100 anual. Los edificios de madera que tengan establecidos como bodegas, café, etc., pagarán lo mismo que éstos, es decir, si la bodega está en ascota 15, que para \$1.40 por 100 oro español anual, el edificio pagará lo mismo, y así sucesivamente estando en otras escalas; pagando siempre tanto por el continente como por el contenido. Oficinas: en su propio edificio, Empedrado 34. Habana, Septiembre 30 de 1908. C. 3544 1-0c.

AVISOS

HOSPITAL MERCEDES. Hasta las tres p. m. del día diez y nueve de Noviembre de mil novecientos ocho se recibirán en las oficinas de este Hospital proposiciones en pliegos cerrados para las obras y reparaciones de la casa "Cuna" ó "Rica" número 2 en esta Ciudad. Las proposiciones serán abiertas á las tres p. m. del día diez y nueve de Noviembre. Se darán informes á quien los solicite. Sobre contenido las proposiciones según Subastas de este Hospital y al dorso se les hará las obras y reparaciones de la casa "Cuna" ó "Rica" número 2 de esta Ciudad. El importe de este anuncio será de cinco pesos que adjudique esta Subasta, el Sr. Empleado Niñez, Director del Hospital Mercedes. C. 3546 alt. 6-20

AVISO

NOS PARTICIPA EL HONRADO INDUSTRIAL Levigildo González Muñoz, establecido en Monserate número 59 con Barbeta, titulada El Fenix, que por motivo de local se ha trasladado á Amargura número 34 esquina á Ventura, donde ofrece sus servicios á su numerosa clientela de público en general. 16050 6-27

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Upmann & Co. (BANQUEROS) C. 2287 78-10c.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904. AGUIAR N. 108 N. GELATS Y COMP. BANQUEROS 155-1466 C. 3116

CORRESPONDENCIA

Madrid, 14 de Octubre de 1908.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Regresó Besada de Pontevedra, donde permaneció varios días con pretexto de un asunto de familia, aunque realmente para estudiar el estado de la Hacienda, y fué convocado en el seno un Consejo de Ministros. La emoción ha sido profunda cuando transcendió á la prensa y á los Círculos, el cuadro preciso, sóbrio y exacto trazado por el joven Ministro sobre nuestra actual situación financiera. Dicen que habió tres horas seguidas, y aún se tuvo que convocar á otro Consejo para el siguiente día. Los Ministros, sus compañeros de Gabinete, le escucharon atentos, y apenas se daban cuenta del desastre presente y de los peligros mayores futuros, al dar lectura de cifras, estados, comparaciones y cálculos de probabilidad.

No sólo ha desaparecido la política salvadora de los superavit, sino que también se ha hundido la nivelación entre ingresos y gastos: al paso en que fiamos puede ya computarse el déficit del presente ejercicio en cerca de veinte millones de pesetas, y sabido es que la realidad supera siempre las conjeturas pesimistas en lo que concierne al Erario. Aquel célebre Ministro de Hacienda, honradísimo y sincero, que se llamó don Fernando Cos Gayón, declaró un día, refutando á que se le contradijera, que en el espacio de muchos años todos los presupuestos que se habían presentado con una nivelación aparente habían tenido un promedio de cincuenta millones de déficit cada uno. Y si esto suele ocurrir con déficit no confesado ¿qué no hemos de tener cuando el Ministro de Hacienda, es decir, el médico de cabecera, anuncia los grados de fiebre que devora al paciente?

Pero lo extraordinario, lo estupendo del caso, es la sorpresa de que se declaran víctimas los ministros, los políticos, y aún la gran masa del público. ¿Acaso no leíamos todos los meses las estadísticas con la baja en la recaudación de los vinos dejaba un descubrimiento enorme para los municipios, á los cuales tenía que indemnizar el Estado? No se había visto que la supresión de las décimas, el impuesto sobre cereales, habían menoscabado la renta sin aprovechar á nadie? Apelo en este punto á cuantos hayan tenido afición ó paciencia para leer esta mi correspondencia, y no podrán menos de recordar que vengo desde hace muchos meses anunciando el desbarajuste de la Hacienda, la insensata gestión que se le ha dado y la ruina inaudible á que se nos llevaba, lo cual, no era un secreto para nadie, sino que parecía del dominio público. Ahora sí, lo inaudito consiste en que del seno mismo del Gobierno que ha cometido el pecado, salga el grito de alarma y el clamor de penitencia. Porque si bien se examina este extraño suceso, no puede menos la opinión de interrogar al propio señor Besada, y decirle:

“Pero tú que ahora adviertes el peligro, ¿no formabas parte de ese Ministerio de tan funesta política financiera? Las medidas ruinosas, la marcha infeliz, los presupuestos engendrados del déficit ¿no han sido aprobados en Consejo de Ministros con tu concurso personal y asentimiento expreso? Si todo lo que se hizo discrepaba de las convicciones relativas á los impuestos y á los gastos, y veías el daño que habían de producir, ¿cómo acediste á su aprobación y le prestaste la autoridad de tu voto en vez de advertir á tiempo sus consecuencias lamentables?”

No sabemos quien queda peor en este trance singular, en que un Gobierno espontáneamente y de por sí, sin estímulos de la oposición, sin ataques si-

quiera del Parlamento, reconoce que ha malbaratado la Hacienda con una serie de errores y está bajo una especie de acusación fiscal de uno de los miembros que ha permanecido mudo en los consejos durante veinte meses. ¿Queda peor el que se declara convencido de repente, confesándose culpable de los males acusados, ó aquel otro misionero que esperó el período álgido de la dolencia para pedir un cambio completo en el plan curativo? Aun siendo embarazosa y desairada la situación de unos y otros ministros, y sobre todo del jefe responsable, eso resultaría lo menos perjudicial para el país, si no implicara un cúmulo de dificultades para el remedio de este embrollo financiero en que nos ha envuelto los caprichos de Osmá, la pasividad de Sánchez Bustillo, el silencio hasta aquí de Besada, y la terquedad de Manra, sostenida contra propios y extraños hasta hace veinte días en que se ha sometido súbitamente al criterio villaverdistista que combatió implacable hasta última hora. ¿Qué va á hacer Besada? Disminuir gastos y reforzar ingresos. Es la idea matriz de repertorio de todos los hacendistas, fórmula parecida á las del general Bum-Bum para ganar batallas; cortar y envolver.

La desgravación de los vinos y de los cereales, como es obra de una ley de estas Cortes, ha de subsistir y, por lo tanto, el descubrimiento que ocasiona. La escuadra ha sido también votada por el actual Parlamento y precisamente con la aprobación en Consejo del mismo Besada; luego no puede prescindirse del gasto correspondiente á este año. En Guerra, en Instrucción Pública y en Fomento, se habían consignado ya cifras de bastante importancia, y ya se sabe que apenas figuran en el papel, se adquieren por los departamentos respectivos los compromisos correspondientes para invertirlas en cuanto las Cortes presten la sanción que ya se tenía por segura. Por ejemplo: Besada, siendo Ministro de Fomento, ha hecho el plan de los ferrocarriles secundarios ó estratégicos, á los cuales ofrece el Estado la garantía de un 5 por 100 sobre el capital que se invierta, y se ha preñado un número de kilómetros para cada año. ¿Va ahora Besada, Ministro de Hacienda, á deshacer la obra de Besada, Ministro de Fomento, sin que haya mediado más de uno ó dos meses entre lo que dispuso desde el paseo de Atocha á lo que ahora gestione en la calle de Alcalá?

Se habla de una nueva ley para el Banco de España, de otro procedimiento para mejorar los cambios, y de una modificación en el impuesto de alcoholes. Hay que esperar á que desarrolle el joven financiero, hoy dictador, sus planes, pero hay que partir de una base: el contribuyente no puede más, y cualquier nuevo impuesto, cualquier exacción con que se trate de agobiar al ciudadano, haría imposible la vida; y aquí donde reina un gran excepcionalismo ó indiferencia respecto á las nomenclaturas y matices de la política, la gran masa de la Nación no resiste ya los ataques al exhausto bolsillo, porque ya sería exprimir la sangre y el sudor de cuantos apenas alcanzan á cohibir los gravámenes existentes.

En cualquier otro tiempo una situación política, un gobierno como el de ahora, con estas caídas, estas rectificaciones, estas palinodias y tales obstáculos para toda solución práctica, no podría presentarse á las Cortes sin caer á los quince días. Pero ahora, para que lo anómalo de nuestra política se extienda y venga á ser lo normal, el Ministerio Maura-Besada no solo no sufrirá derrota alguna, sino que es lo probable y aún lo cierto que dure mucho todavía. ¿Cómo? ¿Por qué? No tiene por ahora heredero posible; no hay gobierno, no hay partido en condiciones de sustituirle.

Una gran masa de la opinión de España es liberal con inclinación acentuada hacia la democracia, y mucha de

ella es republicana, sin contar con las huestes innumerables de los socialistas. En todo ese mundo de la izquierda hay un alma colectiva que siente latir la fe y la esperanza en los nobles ideales de la libertad y del progreso. Mas, por desdicha, la organización es nula; el personalismo corroe las entrañas de todas esas grandes agrupaciones con vivas discordias que engendran la impotencia. Antes de marchar contra el enemigo común, cada cual disputa el puesto que le corresponde en las filas. En el alcance del objetivo, en las etapas del proyectado combate, en el plan de campaña, en el color de la bandera, en la extensión del programa, en la magnitud de las conquistas deseadas, y hasta en cada punto concreto de cada uno de esos puntos, hay tantas opiniones como individuos; y así, antes de acometer la plaza ó el baluarte que tenemos enfrente, nos destruimos con disputas teóricas, intrigas ínfimas ó violentas luchas de familia.

Se habla mucho del bloque de las izquierdas: todos convienen en que debe prescindirse el interés personal al culto supremo de la idea; un programa, una fe, una serie de afirmaciones categóricas, en sentido radical, para plantear desde las altas esferas del gobierno con el concurso de todos. Pero... apenas se trata de encañar esos altos pensamientos en un procedimiento práctico, surge la ríña por las carteras. Don S... será el jefe, bien; mas para garantía de que ha de cumplir el ideal, debe dar uno ó dos ministerios á los amigos de don E... y otras dos carteras á los amigos de don J... y ¿cómo no van á tener representación en el Gabinete los partidarios de don M...? Supongamos que el futuro Presidente consintiera á otorgar puesto en el Gabinete á esos mandatarios ó apoderados de aquellos referidos señores, quedándose con uno ó dos que los sean personalmente adictos; aún así, viene el choque entre las carteras llamadas chicas y las carteras llamadas grandes. Gracia y Justicia y Estado representan una influencia superior á las de Instrucción Pública y Fomento. Don M... don E... don J... y todas las otras letras del alfabeto, se considerarían ofendidos en el caso de que los suyos no alcanzaran, no obtuvieran la preeminencia adecuada en esa distribución que garantiza el cumplimiento de los ideales.

Nada digamos del momento crítico de las elecciones para unas futuras Cortes. El deseado bloque, que vendrá á ser una especie de sociedad anónima por acciones siempre en busca del ideal, está compuesto por los grupos liberales, los demócratas monárquicos, los demócratas todavía republicanos, pero que no dan gran importancia á la forma de gobierno, y además los republicanos irreductibles. Si en virtud del bloque se constituye un Gobierno, habrá que dar participación en las Cortes que hayan de elegirse á todos ellos, so pena de que se llamen á engaño y se inicie una protesta al día siguiente del triunfo. Sobre la proporción que cada uno exija, que cada cual haya de exigir, no hay que hablar siquiera, porque se ve algo peor en el Campo de Agramante, sin un Rey Sobrino que lo pacifique.

¿El mal es acaso sin remedio? Estaremos condenados á que esa gran fuerza expansiva de la opinión, ese amor ferviente de nuestro país á regenerarse, á prosperar, á rejuvenecerse con la libertad y la democracia, permanezca siempre ahogado por ese hormiguero de ambiciones y envidias de un personalismo impenitente? No, y mil veces no. Necesitamos lo que ha hecho siempre falta á la izquierda; una disciplina firmísima sostenida por un interés y una abnegación absoluta. Hagamos el ensayo de tener un jefe, sea el que quiera, y durante un período de tiempo presidencial, un año, dos años, tres si es preciso, si se ve una marcha acertada, no hagamos más que abdicar, secundar las órdenes enca-

nadas á realizar el programa; que cada uno se comprometa á aceptar el puesto que se le dé, por modesto que sea, y el que no tenga ninguno, que se mantenga en filas desplegando celo ejemplar en el cumplimiento de sus deberes. Que la reprobación unánime caiga sobre el primer disidente, el cual debe ser considerado como más dañino que los propios adversarios, y con alguna organización y una disciplina, todo se puede conseguir.

Nos acaban de dar un ejemplo de ello los conservadores: hay entre ellos antagonismos de ideas mayores que entre nosotros; existen personalidades eximias con aptitud é historia para emular, no digamos con los actuales ministros, sino tal vez con el mismo jefe. Tienen enfrente la opinión, no han conseguido ni un gran éxito en su política, y, sin embargo, se mantienen en el poder y acumulan fuerzas de la derecha, formando una especie de bloque con todo lo reaccionario y tradicional del país. Y por el contrario, los liberales lo tuvimos todo en nuestro favor el año 1905: la confianza de la Corona, la mayoría parlamentaria, y aún el deseo de todo el país de que se hiciera algo de provecho, á pesar de lo cual desfilaron por el poder gobiernos y ministros cayendo y reemplazándose al impulso de discordias intestinas y rivalidades en la jefatura.

Hay que tener en cuenta que los partidos en su aspecto orgánico y directivo, vienen á ser grandes cuadros de un estado mayor, cuyos soldados, en su mayoría, residen en sus casas retratados en los momentos decisivos en que peligran sus ideales ó sus intereses. De aquí la necesidad de la propaganda continua, de vigorizar el pensamiento, de llevar la convicción á todas las conciencias en el sentido de la fe, de las respectivas grandes agrupaciones. Los que consideran que la acción, el acto material del combate, debe constituir una tarea diaria, están en un error, porque quien dá la victoria es siempre el que difunde las luces, el que cultiva la inteligencia, el que hace la propaganda. No basta en esas campañas de la idea, así para la izquierda como para la derecha, desplegar un gran celo é inspirarse en una convicción profunda. Se necesita hacerlo bien; disponer de medios y saber aprovechar los momentos oportunos. ¡Cuántas veces, siendo bueno el propósito, se malogra un fin racional y benéfico por la torpeza en la ejecución! Aparte de la característica de un escrito ó de un acto, hay en su forma, en su estética y en su procedimiento algo esencial que atrae ó que repele á la gran masa que se trata de conquistar. Pongamos dos ejemplos: la prensa, y la enseñanza; los dos principales conductores de la cultura espiritual.

Todo el episcopado, el clero, las parcialidades religiosas, y con ellas la gran mayoría del bello sexo, vienen desde hace muchos años concertándose en favor de lo que llaman la buena prensa. Desde el púlpito, en las pastorales, y en sus órganos de publicidad, ejercen á los periódicos liberales, prohíben su lectura, y continúan con censuras graves á los fieles que se suscriben á ellos. Han llegado en Zaragoza al extremo de aconsejar que no se compre objeto alguno anunciado en dichos diarios. Y sin embargo, *El Imparcial*, *El Liberal*, *el Heraldo de Madrid*, *la Correspondencia de España*, etc., es decir, todos aquellos que profesan culto ferviente al liberalismo y al progreso, cuentan con tiradas extraordinarias de ejemplares y con cientos de miles de lectores. Los periódicos religiosos, algunos de ellos que vienen á ser una especie de órgano de los obispos y de los congresos católicos, apenas alcanzan á sostener sus gastos, y es insignificante el número de sus abonados en comparación con lo que disfrutan los vecinos de enfrente. Indudablemente esto se debe á que los unos están bien hechos, hablan de todo, suelen ha-

blar bien, su información es completa y el suscriptor está mejor servido.

En la enseñanza ocurre lo contrario. Los Colegios y Universidades que dirigen los jesuitas y los agustinos atienden más á la educación é instrucción de los alumnos que nuestros Institutos y Universidades, salvo honrosas excepciones. Hecha la cuenta de los días de clase en los centros oficiales, más de una tercera parte, y casi la mitad del año, se pasa en vacaciones. Las horas de cátedra están casi siempre mermaidadas. El interés que se toma por el alumno es casi nulo hablando en tésis general, mientras que en los establecimientos docentes dirigidos por congregaciones regulares es muy atendido, muy vigilado y bien instruido el hijo de familia que se les confía. De aquí que llegado el caso de optar, no pocos liberales y hasta algunos republicanos, haciendo violencia al espíritu de partido, envían á sus hijos á que los eduquen jesuitas y agustinos por temor á que en los otros centros se acostumbren al ocio ó á la vagancia y no obtengan más que un título que no les sirva para nada.

Ahora recientemente ha podido comprobarse la verdad de esta tesis que sostengo en dos ó tres sucesos de los días pasados. Se anunció con bombo y platillo el estreno de una obra anticlerical en el teatro Español llamada “La Nube.” Díjose que iba á provocar tempestades no inferiores á las que suscitó la “Electra” de Pérez Galdós. El drama encarnaba una bomba de dinamita contra la Compañía de Jesús, y por adelantado se publicó en algunos diarios escenas de controversia religiosa entre el hijo de Loyola, perturbador de las familias, y el buen cura de aldea, de evangélica dulzura. Acudió á la representación público dispuesto á la batalla y á la apoteosis, y hasta creo que había preparadas habas de viento para acompañar al autor á su casa. La obra resultó soporífera, acudieron amigos y enemigos, pero no suscitó protestas en los adversarios. ¿A qué ahora la indignación de los amigos contra la frialdad de la opinión pública, si ésta no se funda en el criterio de la obra sino en su falta de condiciones dramáticas? Bueno es que se apoye á los correligionarios dentro de los límites razonables, pero prescindiendo del fanatismo de secta para no caer en el achaque de los tiempos viejos en que cierto actor, rematadamente malo, cuando se veía conminado por una silba se adelantaba al proscenio y gritaba:—“¡Viva el Rey absoluto!”—con lo cual el público que pedía cadenas lo victoreaba hasta el delirio.

Y conviene que los pensadores y los publicistas esmeren sus esfuerzos, depuren sus trabajos y se concreten en las campañas por la libertad y por el progreso, porque la concentración en las derechas va adquiriendo proporciones verdaderamente alarmantes. Se ha iniciado en el carlismo una evolución favorable á la política de Maura, que si bien resta fuerzas al Pretendiente, amaga con traer al seno de la política activa aquello que llamó Pidal las honradas masas tradicionalistas. Aunque es cierto que los sentimientos cristianos y la fe católica han llevado á Zaragoza millares de peregrinos con motivo de las fiestas del Pilar, no puede negarse que los integristas, y gran golpe de reaccionarios se han dado cita en la heroica Ciudad de los Sitios para una manifestación ingente, tal cual no se había visto hasta ahora en España. En Cataluña late en el fondo de la solidaridad la nostalgia del pasado, el salto atávico hacia la Edad Media. Todo este último tiempo han podido observarse *aplechs* y *asambleas* carlistas con tono más belicoso, que nunca. Movimientos individuales ó colectivos son esos que se contrarrestan por actos análogos de otros partidos ó comuniones. Pero lo que dá aspecto desconsolador al actual estado de cosas, es la simpatía, la condescendencia del Gobierno hacia las aficiones más significadas de la derecha.

Ha habido un decreto del Poder Ejecutivo que sin consecuencias en su fondo implica un síntoma de la adulación de los que mandan, no ya hacia los sentimientos religiosos, sino para con los devotos rayanos de exterioridades arcaicas del culto exterior. Me refiero á el acuerdo, no sé si de todo el Gobierno ó del Ministro de la Guerra, mandando tributar honores de Capitán General de los Ejércitos Nacionales á Nuestra Señora la Virgen del Pilar. Contábase que á poco de nacer D. Alfonso XIII, el general Martínez Campos, llevado de su celo monárquico propuso á la Reina Madre conferir el grado de cabo ó sargento al recién nacido, á ejemplo de lo que se hizo con D. Alfonso XII y ántes con un Federico de Prusia, para hacerlo bien querido en el Ejército. La Reina doña Cristina contestó con su sonrisa bondadosa:—“En los casos que usted recuerda se trataba de un Príncipe, pero si mi Alfonso es Rey y ha nacido ya Capitán General ¿cómo vamos á hacerle sargento?” ¿No puede decirse lo mismo á Maura y al Marqués de Estella? Si la Santísima Virgen María es Reina de los ángeles, de los mártires, del Cielo y de la Tierra, y es madre de Dios, y tiene honores reales, imperiales y divinos, ¿parecidos bien á sus mercedes que para honrar su culto la pongamos al nivel de López Domínguez y Primo de Rivera, no sin romper y envidia de Weyler y de Polavieja, que suspiran por ese feroz autorretahado? Un escritor eminente, tal como don Antonio Alealá Galiano, que formó parte del último Ministerio de Narváez, escribió á propósito de estos mandos militares concedidos á las imágenes, las líneas siguientes, que transcribo para que no se crea que el espíritu democrático sólo es quien emplea la crítica hacia esos alardes de gazonería ministerial. Habla nuestro don Antonio en su Historia de España de la distribución que hizo de los mandos para la guerra Don Carlos, el Pretendiente, y añade:

“Pero sobre todos éstos se creó una autoridad de singular especie con el título de generalísima, que fué la Santísima Virgen, Madre de Dios, en su advocación de los Dolores, disponiéndose que á su imagen se hicieran los honores que á los encargados del mando se tributan; linaje de devoción impetuiva, que así se rozaba con la impiedad, y de suma imprudencia, por exponer á descauto en la censura objetos dignos de ser mirados con reverencia sumisa. Bien es cierto que durante la Guerra de la Independencia la Virgen de los Desamparados había recibido el título de Capitán General de Valencia, traspasándosele el Marqués del Palacio que le tenía, y que nuestra Señora del Pilar había gobernado las armas en Zaragoza durante la heroica resistencia de la misma ciudad, y que San Narciso había tenido el gobierno de Gerona durante el sitio que inmortalizó á los defensores de aquella plaza, reconociéndose como su superior el gobernador Don Mariano Álvarez de Castro. Pero habían mudado los tiempos, y en 1808 ó 1811, acordadas las voluntades de casi todos los españoles, aun quienes desaprobaban tales descomulgados extremos del fervor religioso los disimulaban, mirándose como medio de influir en los ánimos del vulgo para empeñarle más en la defensa que hacia la nación á la par de sus altares, de su trono, de su independencia, de su honor, y en grado no corto de su ventura. En esta segunda época, el nombramiento de la Virgen de los Dolores por generalísima quitó, en vez de añadir, fuerza á la causa del Pretendiente.”

No ya Alealá Galiano, sino el Reverendo Padre Feijóo, fraile benedictino, disertó prolijamente en su Teatro Crítico del siglo XVIII sobre los daños que causaban á la religión las extravagancias de su celo indiscreto, y las supersticiones idolátricas de aquellos que adoran el símbolo olvidando la idea divina en él representada. Y es

La Casa de Cores "La Acacia" FUNDADA EN 1875. Es la Joyería predilecta de las familias. Siempre las últimas novedades. "LA ACACIA", SAN RAFAEL 12, Teléfono 1.114.

CERVEZA "TIVOLI" BASTANTE SE HA DICHO.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana. 49. Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.

FOLLETIN 12 PAUL FEVAL LA CASA DE GELDBERG (Cuarta parte de "El Castillo Maldito") VERSION CASTELLANA. Ester, en traje de mañana, muellemente recostada sobre un confidente, se calentaba los pies, y levantaba el brazo de cuando en cuando con indolencia para respirar el perfume de un gran ramillete de violetas de Parma. Estaba pálida; un azulado círculo rodeaba sus lánguidos ojos: el placer insensato de la última noche había dejado sobre su hermosura huellas visibles. Sara, por el contrario, sentada al otro rincón de la chimenea, estaba tan lozana como de costumbre, y parecía haberse encontrado toda la noche al sueño más tranquilo.

de primavera las brisas saludables del país natal. Ester había llegado allí la primera; aún se veía á su lado, sobre la meseta de la chimenea, el libro abierto en que había escrito leer. Era una novela romántica, un estudio de imágenes; uno de esos libros que no se leen, y que figuran, sin embargo, sobre muchos elegantes muebles. Sara tenía en la mano un precioso antejo de teatro, que no le servía á la sazón de inútil juguete; desde su llegada lo había levantado tres veces para asestarle sobre las ventanas del pabellón de la izquierda, donde se hallaba su joven hermana Lia. En aquel momento acababa de volver á ocupar su puesto en el rincón de la chimenea y hablaba. —Eres una niña, Ester—decía con cierto desprecio.—De todo tienes miedo, y no careciendo del deseo de gozar de la vida, permaneces como una monja obscurrecida en un rincón. —El baile de anoche es una prueba de ello!—murmuró sonriendo la condesa. Sara se encogió de hombros. —¡El baile de anoche!... ¡Cualquiera diría al oírte que habías saltado un montón!

de haber cometido una locura. ¡Si él me hubiese conocido, Sara! La favorita soltó una carejada. —¡Dios mío! —prorrumpió;— ¡cuando conseguiré educarte, hermana! ¡Tienes miedo de tu sombra! ¡No parece sino que están fijos todos los ojos sobre tí!... pronto como abandonas el rincón, fuego! Eres viuda y nadie tiene derecho para fiscalizar tus acciones. Si estuvieras en mi lugar, ¡qué harías! —¡Quién sabe!—contestó la condesa—eso depende de... —Yo te he hecho mi pregunta suponiendo que tu amases á tu esposo. —Si me caso con Julián, el amaré, querida hermana. —Durante algún tiempo, no digo que no. Por eso justamente debieras desquitarte de antemano. —¡Desquitarme!... ¿De qué?—dijo Ester—yo creo que seré feliz. —¡Ay, pobre hermana mía, si supieras cuán fastidiosa es la felicidad! Amarse, decirse, mirarse, bostezar con ternura, tener siempre delante el mismo rostro, no desear nada, encontrar á horas fijas la felicidad... Yo no sé; pero me parece que esas delicias me empalagan; yo creo que me matarían. Ester se sonrió. —¡Y cómo hacer para arreglar tus sentimientos tan canchinosos?—dijo la

condesa.—Tú sólo amas el fruto vedado, y, como buena hermana, desearé dividirlo conmigo. ¿Yo no comprendo! —Es verdad—exclamó Sara;— tú eres bella, mi pobre Ester, eres joven, y te aburres. ¡Yo quisiera darte la mitad de mis placeres, y hacerte completamente feliz! ¿Quisiera que llegaras un día en que me dijeras: “Hermana, tú eres quien ha abierto mis ojos; tú eres quien me ha enseñado la vida!” —La voz de Sara era persuasiva y blanda como el acento de una caricia: sus tentadoras miradas tenían más elocuencia aun que sus palabras. Ester había conservado durante mucho tiempo esa virtud fría propia de las naturalezas indolentes, en el fondo de cuya alma domina el bien más que el mal; lo que arrastra generalmente á las mujeres, tenía poco imperio sobre ella; su preza le servía de salvaguardia y de égida. El fuego de la juventud estaba en ella cubierto, pero no apagado; bajo su pesada moribidez había una robusta sensibilidad. Una vez desgarrada su corteza de indolencia, se veían las llamas de fuego; entonces se lanzaba en el placer con ardor, y se entregaba á la voluptuosidad con una especie de transporte. Sara se había encargado hasta entonces de rasgar aquella capa de modestia; todo lo que Ester había hecho

de culpable, podía con razón achacárselo á su hermana. La propagación es una necesidad en todo pensamiento de un alma perdida. Sara, bella pecadora, quería inocular su pecado á cuantos la rodeaban; gozaba en arrastrar á otras almas en su propia caída; su dicha estaba cifrada en extender en su alrededor su contagiosa perversidad y en hacer prosélitos para la religión del mal. Sara había caído en la niñez; desde sus primeros años había marchitado su adolescente corazón un amor impuro: le habían enseñado á renegar de Dios, y á ahogar los gritos de la conciencia. Era atea como su maestro Mira; como él, era osada y fría, y malvada como él. Pero era mujer, y la mujer, en el mal y en el bien, marcha siempre más lejos que el hombre. La favorita había sobrepujado á su maestro. Los tiros de su perversidad iban dirigidos casi siempre hacia aquellas personas que debiera amar. Ya la hemos contemplado cerca de su esposo; ahora la encontramos al lado de Ester, su hermana y compañera de infancia, y la vemos pronto junto á Lia, cuya alma fuerte y purísima había rechazado su venenosa influencia. (Continuará).

cierto que esto no sólo perjudica una causa, sino que provoca la impiedad por parte de los adversarios. Yo recuerdo haber oído contar á los abuelos, que en la época azorosa de las luchas entre blancos y negros, los de Riego y los del Rey absoluto, en varios pueblos de la provincia de Málaga, los unos tenían por jefe, diosa y señora del partido, á la Virgen del Carmen, y los otros á Nuestra Señora de las Angustias. Cuando triunfaba uno de los dos bandos, se cantaba una salve solemne á la imagen vencedora, se encendían en sus altares cirios, se la llevaban flores, y se otorgaban todos los honores de la ovación; pero esta gestión de gratitud, de homenaje, iba seguida con frecuencia de una segunda parte, era, por ejemplo, el que los liberales una vez terminadas sus jaculatorias á la Virgen del Carmen, se iban á disparar las escopetas y los pistóles, y á cantar el Trágico delante de la capilla de la Servidona, que con este impio mote llamaban á la divina efigie de los absolutistas.

La religión, la fe, deben vivir en esferas tan altas del espíritu y reinan en los senos tan puros de la conciencia, que rechazan toda alación de un materialismo fetichista propenso sólo á la impiedad y al epigrama.

CENTENARES DE PERSONAS TESTIFICAN.

LA PRENSA

Machacar en hierro frío dicen que es insistir sobre una cosa sin conseguir absolutamente nada; eso es lo que hacemos por acá, cuando queremos oponernos á la furia de este arroyo, de este tron, de lo que sea, con tal que sea algo malo; no nos lleva la corriente—eso no—pero pasa tan campante.

Quisiéramos encontrar una imagen que no fuera muy antigua para decir lo que somos; ¿un paraguas que se cierra siempre que empieza á llover? Antiestética es la cosa, pero significa mucho. Porque somos realmente ese paraguas, abierto siempre al sol de la política, no para que nos preserve de sus rayos, sino para ofrecerle más lugar donde tenderlos; y abrumados por el sol marchamos hacia el futuro. Y he que caen un día algunas gotas de salvación y de amor, y ciérrase ese paraguas para que lleguen al suelo y se sepuliten en cualquier alcantarilla misteriosa.

¡Bah! la política es todo; que se mueran de hambre en tal lugar, que roben en tal provincia, que cierren las escuelas de tal punto; que se humda la moral, que nos maten el idioma, que nos destruyan la fe... ¿qué importa eso, si Menocal y Montoro comienzan con don Fulano y José Miguel y Zayas salieron para Oriente de excursión?

Propusimos nosotros se fundara una Academia de la lengua en Cuba: solo *La Unión Española*—que sepamos—encontró bueno el proyecto; los demás sensadísimos colegas no tuvieron ni un instante para hacerse cargo de él; y eso que la situación les perjudica, porque si el castellano se estropea todo hijo de vecino va á querer revolverse en el periódico; caso este que ya empieza á suceder, y que será una plaga no tardando.

De los políticos; ¡uf! no hay uno que se entere de estas cosas; estas cosas no son votos, y no les quitan el sueño; hacen muy bien.

Mientras esto acontece por aquí, en España un insigne periodista, corresponsal de este *DIARIO*, senador, ha recogido la idea, cuyo alcance comprendió perfectamente, y está ya laborando por lograrla: lección esta humillante y vergonzosa, que así rebaja á quienes la

reciben como engrandecidos á quien sin imaginarse que la daba, nos la dió. Que dice muy poco á fe en pro de la energía, de la vida, de la intelectualidad de un pueblo todo el ver como los extraños miran con más cariño que él todas sus cosas.

Mellado dió el primer paso, y el cable nos lo anunció: hay mucho adelantado en el camino, porque es hombre de tesón y de valer, quien lo emprende; pero á la humillación sufrida ya, no quieren los españoles y no quieren los cubanos unir otra, dejándole que marche siempre solo. Conviene á España y á Cuba la institución que se pide, y entrambos deben ir interesados en que se levante pronto, á fin de que figure en estas tierras como foco del saber, como madre del espíritu, como amparo del ingenio, y como salvadora de esa lengua en que Cervantes escribió el *Quijote*.

Erijamos á Cervantes una estatua porque nos engrandeció y porque deleitó al mundo, pero alcemos también un pedestal á la lengua que fué suya y que por ser la suya ha recorrido, celebrando aventuras inauditas como poema del genio, las naciones más remotas; que esa estatua sería nuestro oprobio si al contemplarla mañana nuestros hijos se dijeran:

—Ese hombre escribió el *Quijote*... Y tuvieron que decirlo en inglés. Aplaudamos á Mellado; probémosle cuanto es la gratitud á que se hizo acreedora su conducta, pero sea nuestra prueba y nuestro aplauso la adhesión y el apoyo á su labor; que si un día se levanta esa Academia todos tengamos derecho á considerarla propia; que podamos decir todos que se debe á nuestro esfuerzo, y que en fin, nuestro esfuerzo la merezca.

Eso pedimos nosotros; eso queremos nosotros; y si idea tan necesaria no llega á realizarse, no esperaremos á que se reconozca el error para censurar esta inacción y esta locura: quedan censuradas ya, y mañana diremos lo que hoy y lo que siempre diremos:

—Y sin embargo, se mueve...

De *La Correspondencia*, de Cienfuegos:

“¿Quién habrá sido el chusco que ha escrito al Director del *DIARIO DE LA MARINA* la carta apócrifa en que hace al acudado banquero Nicolás Castaño llamar músico y porrista á José Miguel y apoyar francamente la candidatura de Menocal y Montoro?”

Si la frase no fuere vulgar y estuviere muy gastada, diríamos que se ha comido un pan ó que quiso ir por lana y salió trasquilado.

No podía menos de ser así. La carta es tan burda que enseña á tres leguas las orejas.

¿Quién es capaz de concebir á Nicolás Castaño, todo seriedad, prudencia y circunspección haciendo plena declaración de credo político y lanzando en chufletas é ironías contra un candidato presidencial?

Pero ¡ah! el prestigio de Nicolás Castaño es grande. Su opinión y autoridad pesa mucho en los ánimos.

Y eso es lo que buscaba el autor de la carta. Influir fuerte y poderosamente en el *DIARIO DE LA MARINA* para que el colega apoyase y defendiese en sus columnas al partido conservador.

Y para conseguirlo se le ocurrió esa trapisonda graciosa é ingeniosísima.

¿Qué el arma es de las más bajas y rastrozas? En la política de cierta ralea no hay ningún arma vil.

Quizás Nicolás Castaño, hombre grave en demasía, haya tomado en serio este incidente. Haría muy mal en ello.

Cuando de sainetes bufos se trata, es inoportuno fruncir el ceño.

Mas algo provechoso se ha sacado de este juego.

Nicolás Castaño no ha entrado ni entrará jamás en cuestiones políticas. “Creo que bastaría con que yo le manifestase que dicha carta no es ni puede ser mía, pero en justa correspondencia á la atención que le he merecido, añadiré que no puede serlo porque yo, por sistema y por temperamento, jamás me mezclo en asuntos políticos, ni en público ni en privado.”

Todos los españoles dotados de sentido común y suficientemente advertidos para saber lo que á sus intereses y á su decoro les conviene, dirán lo mismo que Nicolás Castaño.

Solo una lamentable aberración ó la creencia errónea de que así iban ganando algo en su suerte ó en su vanidad pudo arrastrar á algunos hacia los vericuetos y andurriales de la política, donde tan fácilmente se pueden quebrar la cabeza.

Que Dios los conserve sanos y salvos.

¿Qué diablo! A tal señor tal honor: y señores son Castaño y *La Correspondencia* de Cienfuegos que se merecen todo este lugar; no habría perdón de Dios si quitáramos una línea.

¿Como va! El distinguido colega, que es español con el alma, califica de baja y de rastroza la manía de falsificar cartas y firmas; y aconseja á los españoles “dotados de sentido común” el que huyan de la política como del mismo demonio. Item más, pone de relieve los méritos y prestigios de un querido amigo nuestro... Miel sobre hojuelas.

Ahí queda todo, para satisfacción de muchos y para reconcomio de otros tantos.

Los españoles elegidos concejales en Cuba ¿siguen siendo ó dejan de ser españoles? He aquí el último barullo que ocuparía de ser analizado cuatro veces el periódico completo.

Unos dicen que sí... Otros dicen que no; nuestro querido amigo José Villapol, concejal de la alcaldía de Cienfuegos, español se considera; y en una carta que dirige á *La Correspondencia*, dice así:

“... Dos cuerpos legales son los que en España declaran la ciudadanía, y establecen el modo de perderla: la Constitución y el Código Civil.

El párrafo último del artículo 1.º de la Constitución Española, dice: “La calidad de español se pierde por adquirir naturaleza en país extranjero y por admitir empleo de otro Gobierno, ó entrar al servicio de las armas de una potencia extranjera sin licencia del Rey.”

El artículo 2.º del Código Civil declara: “La calidad de español se pierde por adquirir naturaleza en país extranjero, ó por admitir empleo de otro Gobierno, ó entrar al servicio de las armas de una potencia extranjera sin licencia del Rey.”

Y con estos dos artículos dan por terminada la cuestión, tanto la Constitución como el Código Civil, sin que, siquiera, aparezca ese artículo, que algunos dicen haber visto en esos cuerpos legales, y que según aseguran, declara que para aceptar cargos é honores, se necesita la autorización real.

Por tales fundamentos, digo siendo hoy que soy concejal, tan español como lo era antes de que el buen pueblo cubano de Cienfuegos me honrara, en mi calidad de extranjero, con esa investidura.”

Y queda la cuestión sobre el tapete... ¿Sí ó no? Díen que sí.

Apenas gana uno para sustos; firmada por un tal Pina (pocos datos nos parecen los que en un Pina se dan) publica *La Discusión* una carta, de Jafibonco, asegurando no ser de Manuel Alvarez, el vecino de Gaspar, la publicada ha poco por *El Triunfo*: el demonio son las cosas;—según el Pina citado, la tal carta fué enviada con el fin de molestar á otra persona.

Tenemos, pues, que hasta ahora no

sabemos si Alvarez escribió ó no; también aquí hay opiniones, y parece deducirse que son falsas tanto la carta publicada con su nombre en *La Discusión* como la publicada hoy en *El Triunfo*.

Se propaga el *sport* de las cartitas; y como se propaga, allá va otra, del jefe de policía de Jovellanos, que leemos en *El Fénix*:

“Enemigo de entrar en polémicas por la prensa, he permanecido callado al clamoreo de estos días, sobre actos cometidos en ésta por los liberales que en la excursión del domingo pasado se dirigieron á Santa Clara; hoy lo hago porque en el diario de su digna dirección, en la edición del viernes 16 del actual, en un suelto titulado *Desafinaciones del Notero*, dice: “¿Dónde estaba la policía de esos lugares que no vió los hechos vandálicos, ni cumplió con su deber deteniendo á los autores?”

La policía estaba en su puesto; no se detuvo á nadie porque esos “hechos vandálicos” no se han cometido; todo es “político”; pero de índole perversa; pues los que escarmanen á sus paisanos, sea cual fuere el partido á que pertenezcan, no merecen ser paisanos de un Martí ni de un Maceo.

Si usted lo desea, puedo enviarle cartas en las que desmienten los señores comerciantes los “hechos vandálicos” que dice ese mentiroso corresponsal, que se ha hecho acreedor del desprecio de los hombres dignos de esta villa.

Le anticipo las gracias por la amabilidad que me dispensa dándole publicidad á esta y me reitero su afectuoso s. s.,

Mariano Martínez, Jefe de Policía.

¿Sí ó no? ¿Es ese jefe quien escribe ahora? ¿sí ó no?

Creemos que sí; y como este mentis es general, quedan lucidos los voceros conservadores que nos hablaban de vándalos y Atilas.

Y ¡cuidado! que no es mala la lección...

Habla *La Unión Española*: “El lunes 26 fueron visitados en su residencia de Heredia número 15 en Santiago de Cuba, los candidatos presidenciales del partido liberal, general José Miguel Gómez y Dr. Alfredo Zayas, por una comisión oficial del partido conservador, compuesta por el Dr. Hechavarría, el licenciado Mestre, el Dr. Ravelo, el Sr. García Vidal y otros miembros de la Corporación.

La entrevista fué muy breve; pero aseguran que la presenciaron con fué cordialísima y que en ella declaró el general Gómez que siempre estará dispuesto á mantener las mejores relaciones de armonía con todos los elementos políticos del país.

Todos convinieron en que en los actuales momentos se imponía la prudencia y condenaron con energía, en nombre de las dos agrupaciones políticas, la pernicioso labor violenta de algunos, que como dijo uno de los visitantes, “son cubanos de conveniencia” pero nunca han sentido un sano impulso patriótico ni han soñado con el generoso ideal de fraternidad con que soñaron los verdaderos amantes de la patria cubana.”

Cubanos de conveniencia... *La Discusión* en su número de ayer deja caer la especie de que *La Lucha*, el *DIARIO DE LA MARINA* y un cierto “núcleo tercero” han recibido la misión suprema de sostener aquí el espíritu convulsivo, á fin de que los americanos puedan apoderarse de la isla.

La Discusión se equivoca y nos confundimos; apostamos lo que quiera á que en esa reunión de liberales y conservadores nadie se acordó del *DIARIO*, nadie recordó á *La Lucha* al hablar de la pernicioso labor de algunos...

—Nadie; porque todo eso aludía á otro periódico.

BATURRILLO

A la bondad del laureado poeta Pichardo, debo un número de “*La Pica-Pica*,” semanario satírico de San Juan de Puerto Rico, que me honra reproduciendo un trabajo en que protesté de los que disienten nuestro patriotismo porque no tiramos tiros y nos consideran sus deudores de una patria, que no podría ser creada sin el esfuerzo previo de los educadores y de los evolucionistas.

La prohibición del artículo ya me predispuso á creer que también en Puerto Rico se menosprecia á los preparadores de la conciencia nacional, y quieren cargar con todo el botín de glorias, las tropas de refresco, las huestes bisoñas, que vinieron al sitio cuando los veteranos de la libertad habíamos chapeado las malezas, empujando los cañones, minado los reducidos del contrario, y tal vez fatigado á la guarnición; como si hubiera sido posible en la larga historia del mundo, que ningún país pasara sin preparación del colonaje á la personalidad, varíanlo en 24 horas y por arte mágica la fisonomía moral de las multitudes.

Ya predispueto, leí otros trabajos de redacción. Y sorprendí estos toques:

“La política consistía en arrojarlos fango. Yo enlodé y fui enlodado. La patria no existe, porque no se ve. Desde que el fango lo cubrió todo, no se ve patria.”

“Oígalo usted en secreto: los españoles se llevaron la patria consigo: razón teníamos nosotros al querer arrebatársela de sus manos.”

Más adelante, otro articulista protesta de la corrupción de la tribuna política, donde no falta más sino bailar el tango y consagrar como virtud nacional el insulto.

Y página más allá, hácese una pintura tal del teatro borinqueño, de los gustos relajados y las grotescas aficiones de la multitud, que se cree uno en presencia de nuestros cinematógrafos disolventes, con sus películas representando á un hombre que hace groseras necesidades en el camino y á una mujer en camisa buscándose las pulgas, y con sus desecocadas bailarinas, rezago de los cafés-cantantes de la villa del oso y el madroño, que hasta empresarios muy cubanos nos traen como modelos de arte y elementos de moralización de costumbres.

Dice el escritor que hombres muy sensudos, de gafas á la nariz y calvas relucientes, van al teatro á gritar: ¡el tango! ¡venga el tango! ¡más tango! Y llega el tango.

Y al siguiente día, los graves y sensudos patriotas, los que disienten el patriotismo de Baldorioty de Castro y con la sombra del Dr. Betances libran las grandes batallas, se echan por esas calles á protestar de la inferioridad civil de los borinqueños, á echar la culpa á los americanos del enfriamiento de las energías nativas, y no sé si á propagar la necesidad de una formidable revolución, que haga entrar en razón al águila del Norte, con auxilio de las armas japonesas y bajo la dirección de dos ó tres de nuestros bizarros Generales de Agosto.

Y es que, como dijo la ilustre Lola: “Cuba y Puerto Rico son—de un pájaro las dos alas.” Se han enfermado, de la misma dolencia, las dos. No hay que echar la culpa al águila, de la muerte de toda fe y de la perturbación del noble patriotismo.

Oigo decir que Borinqueño ha sido conquistado, que está sometido, como botín de guerra, al usurpador; que Cuba está controlada para “in eternum”; ¡Y qué! Más dominados, más perseguidos, más condenados estaban los cristianos en las catacumbas romanas, bajo los imperios tiranos, y ellos vencieron de la tiranía y del tiempo.

Creían, eso es todo. Y nosotros, borinqueños y cubanos, no creemos ya en nada.

Los españoles se llevaron, para sus museos históricos, la patria que ama-

mos y que enaltecimos en las catacumbas del colonaje.

Habia muy alto en pro de la honradez administrativa, y es exponente claro de los beneficios de la Asociación, la Memoria última de la Sociedad de Ahorros y Beneficencia que sostiene los empleados del Estado, presidida por Luis Carmona y hábilmente dirigida por Manuel V. Cañizares.

No están sino una pequeña parte de los que cobran sueldos del gobierno, en la altruista Asociación; pero esos palpan las grandes ventajas de la solidaridad y á enjugar muchas lágrimas y prevenir muchas escaseces contribuyen.

\$2174 van repartidos ya en concepto de dieta á enfermos; 725 por auxilios á huérfanos y 680 por socorros de cesantías; 1314 importan los ahorros devueltos, y aun pasa de once mil pesos el capital social.

Cuando los empleados se convencían de que constituyen una clase del Estado, sujeta á los vaivenes de la política y á los caprichos de la adversidad, y piensan un poco en las angustias del cesante y en las amarguras de los huérfanos, volverán los ojos á la previsión y el ahorro, y allí se encontrarán con su natural refugio: la Sociedad esa, tan digna de cooperación y aplauso.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

“LA LEGITIMIDAD”

Ya lo saben de sobre los obreros, que el legítimo y auténtico reloj que descubrió y creó *Roskopf* para las clases obreras, es el que fabrica hoy su hijo F. E. *Roskopf*, el único que lleva por derecho propio el apellido, por ser hijo del único *Roskopf* que hace 51 años había en Suiza. Sépanlo así, y no pidan otro reloj que el F. E. *Roskopf* Patente.

Se reciben al por mayor en el almacén y depósito de joyería en general, lotes de brillantes de todos tamaños y relojes de todas clases, de Marcelino Martínez, Muralla 27, altos.

La Comisión Consultiva

A las cuatro p. m. se declaró abierta la sesión de ayer.

Por el Secretario señor Juan Gualberto Gómez, se dió lectura al acta de la anterior, siendo aprobada.

Continuándose en el examen del Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo, fueron aprobados varios artículos correspondientes al Departamento de Sanidad y Beneficencia.

Se modificó el artículo 287 aprobado en sesión anterior, el cual damos á conocer nuevamente.

A las seis p. m. se dió por terminada la sesión quedando citados los señores Comisionados para reunirse á las tres p. m. de hoy.

A continuación insertamos los artículos aprobados en la sesión del miércoles:

Artículo 292.—La Junta informará al Secretario del Departamento sobre los asuntos que éste le remita á dicho efecto. Le corresponderá el estudio de los proyectos y resoluciones de carácter sanitario y la emisión de dictámenes periciales sobre los mismos. Investigará y expondrá á la consideración del Secretario los efectos de las leyes y reglamentos sanitarios, con respecto al servicio en general. Propondrá al Secretario para su recomendación al Congreso, de vez en cuando, los cambios y adiciones que juzgue pertinentes introducir en las leyes de Sanidad y Beneficencia.

Las quejas y peticiones que tengan carácter general, serán remitidas á la Junta por el Secretario, el Director de Sanidad ó el de Beneficencia, para su informe.

La Junta oirá á las Comisiones que en representación del Comercio ó otros intereses, aleguen perjuicios por

IMPERIAL GRANUM
el Alimento sin Dulce
da resultados superiores á los de cualquier Tónico. Repara los tejidos desgastados y fortalece el sistema debilitado.
Brea, John Carl & Sons, New York City, N. Y.

ROUSSEAU
El ideal TÓNICO GENITAL.—Tratamiento racional de las PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA.
Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.
DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

MADRES DE FAMILIA

Os aconsejamos usar la LUZ DIAMANTE de LOGMAN y MARTINEZ

si quereis evitar desgracias en el hogar. Este es el único aceite de carbón que durante los últimos 36 años no ha causado ninguna desgracia. Seguridad absoluta, libre de explosión, humo y mal olor. Venta en todas las ferreterías.

Para más informes: dirigirse á Martin N. Glynn, Teléfono 916. Mercaderes 2.

BOMBAS DE VAPOR PATENT “MARSH”
Más sencillas y económicas que cualquiera otra. Especialmente adaptadas para Ingenios. Tipos especiales para miel, agua caliente y presión hidráulica. Pida catálogos y precios.

BOMBAS CON MOTOR DE ALCOHOL COMPLETAS, DESDE \$185-00
C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA.

VIGAS DE ACERO “CARNEGIE”
Garantizada con los siguientes pesos oficiales.

Peralto en pulgadas.....	3	4	5	6	7	8	9	10	12
Peso al pie en libras.....	5.5	7.5	9.7	12.2	15	18	21	25	31.5

La economía de estas vigas está bien explicada en nuestro catalogo en Español. Se envía gratis por correo. C. B. Stevens & Co., Oficios 19, HABANA.

EMULSION DE CASTELLS
PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrofula y raquitismo de los niños.

PUENTES, COLUMNAS, CUARTONES Y VIGAS DE ACERO.

Esta Compañía tiene en operación en esta ciudad, una planta moderna con capacidad de 1,000 toneladas mensuales para fabricar puentes y armazones de acero “CARNEGIE” de cualquier modelo especificado, pudiendo suministrarlas á precios muy ventajosos.

Además, tiene en su empleo ingenieros que han estado con las principales Compañías de acero de los Estados Unidos, y que darán dibujos, presupuestos y consultas gratis, sin compromiso de que se compre el material.

AMERICAN STEEL CO. OF CUBA
Oficios 19. HABANA Teléfono 11.

La Rioja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.

Unicos receptores en la Isla de Cuba:

Sarin Sanchez y Comp. Oficios 64.

Las medidas sanitarias que se dictaren, y su dictamen sobre estas quejas y solicitudes, será elevado al Secretario, para que resuelva.

Cuando la Junta fuere autorizada por el Secretario para investigar faltas cometidas en las instituciones benéficas ó quejas contra los funcionarios de las mismas, la Junta en pleno ó por medio de una Comisión de su seno, podrá tomar juramentos, reclamar la exhibición de libros y documentos y citar testigos para tomarles declaración. Las personas que dejaren de concurrir al llamamiento de la Junta ó Comisión autorizada para conocer de las quejas ó practicar las investigaciones, ó se negaren á declarar ante ella, incurrirán en la responsabilidad correspondiente por su desobediencia, la que les será exigible por el Tribunal correccional competente, al que se pasarán las diligencias.

Artículo 293.—Los gastos con cargo al fondo de epidemias, establecido por el Decreto número 894 de 26 de Agosto de 1907, solo se realizarán conforme á las consignaciones expresamente acordadas por la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia y aprobadas por el Secretario. Estos gastos deberán ser objeto del mismo examen y comprobación que los demás del Estado, y se dará cuenta detallada de los mismos en el informe anual del Secretario.

Artículo 294.—La Junta propondrá al Secretario, para su nombramiento, á los Directores y Tesoreros de todas las instituciones benéficas sostenidas por el Estado y de aquellas á cuyo sostenimiento contribuya éste, con más de la mitad del importe de sus ingresos. El resto del personal de dichas instituciones, será propuesto al Secretario por el Director de la Institución, con la aprobación de la Junta Directiva de la misma; excepto el personal subalterno con sueldo inferior al de cuarenta pesos mensuales, que será nombrado por el Director de la Institución, con aprobación de la Junta Directiva, de Gobierno, ó de Patronos de la misma.

Artículo 295.—Los deberes de los respectivos Tesoreros de los diversos establecimientos citados en el precedente artículo, serán:

(a) Recibir y custodiar los fondos pertenecientes al establecimiento ó consignados al mismo;

(b) Abonar, por orden del Director, los sueldos de los funcionarios y empleados del establecimiento, así como cualquier otro gasto del mismo;

(c) Llevar cabal y exacta cuenta de todos los recibos y pagos, y de las cuentas que deba remitir á la Secretaría, en la forma que por ésta se indique;

(d) Pasar balance el día 30 de Junio de cada año y hacer una relación del mismo, y un extracto de todos los recibos y pagos efectuados durante el precedente año, el cual deberán entregar cinco días después á un Comité de Inspección, nombrado por la Junta de Sanidad y Beneficencia, ó por la de Patronos, donde las hubiere. Comparar los recibos y pagos con sus libros y comprobantes, y dar fe de la corrección de los mismos á la Junta correspondiente en la primera sesión que ésta celebre. Dichos informes y extractos serán remitidos al Jefe de Beneficencia.

(e) Cumplir los deberes que el Reglamento del Establecimiento determine, ó los que prescribiere la superior autoridad.

CAPITULO XIX

Beneficencia

Artículo 296.—Corresponde á la Secretaría de Sanidad y Beneficencia proteger á las personas residentes en el territorio de la República, y á los ciudadanos del Estado que por demencia, imbecilidad, desamparo ó indigencia hubieren de ser socorridos ó mantenidos por la beneficencia pública ó á expensas de sociedades ó instituciones privadas de beneficencia ó de carácter religioso.

Los fondos dedicados á este objeto por el Estado, por particulares, ó por instituciones caritativas, deberán estar también bajo la protección y vigilancia del Estado, para evitar su dilapidación ó distracción. A fin de asegurar esta protección, se efectuarán con regularidad y exoneradamente las inspecciones que la Ley de Beneficencia establece en el artículo 64, por miembros ó comisiones de la Junta Nacional de Sanidad y Beneficencia ó por los funcionarios é inspectores designados ó nombrados á ese fin por el Secretario, ó por el Director de Beneficencia, que sirva á sus órdenes.

Las instituciones públicas ó particulares de beneficencia, serán clasificadas, después de ser inspeccionadas, en buenas, medianas y malas, en cuanto á sus condiciones administrativas y al fin de su objeto, según los informes que suministran los inspectores, y esta clasificación, con las observaciones del caso, se incluirán en el informe anual del Secretario.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

DR. GALVEZ GULLEN. Inocencia. --Pérdidas seminales. --Estérilidad. --Venéreo. --Sífilis y Hernias o quibraduras.

Notas Españolas

Paraiso.

Ahora que la Exposición de Zaragoza va á terminar, después de su brillantísimo éxito, bueno será dedicarle estas líneas á D. Basilio Paraiso, iniciador de ella, su más firme sostén, el hombre de la Exposición Franco-Española, como ya se le llama en justicia en toda España.

Paraiso es un fervoroso partidario del progreso mercantil é industrial de su tierra. La Exposición de Zaragoza ha demostrado lo mucho que debe esperarse de la iniciativa individual en materia de concursos ó certámenes de esta índole que tengan lugar en España. La heroica ciudad de los famosos sitios, ha tenido en el genio práctico y activo de Paraiso uno de sus benefactores más entusiastas.

La figura de Paraiso, de aquel inteligente hombre de la "Unión Mercantil," vuelve á surgir con aplausos y homenajes merecidísimos, en el grupo de los hombres públicos notables de España, de los que mucho pueden hacer para su futuro y sólido engrandecimiento.

El patriotismo de Paraiso, su amor á la región aragonesa es sano y hermoso amor, pródigo en beneficios materiales, en adelantos y triunfos del trabajo, que hace á los pueblos verdaderamente grandes y dignos de una próspera existencia llena de risueñas venturas materiales con las cuales son posibles las ennoblecidas y generosas conquistas de la ciencia, las artes y la literatura...

Paraiso ha sabido en esta ocasión ser un gran español y después un aragonés digno de haber nacido en una de las más valientes y honradas regiones de España.

EL TIEMPO

Observatorio Meteorológico Nacional. Octubre 29 de 1908.

Según telegrama recibido de la Dirección General de Comunicaciones, ayer llovió en Cabañas, Quebra Hacha, Consolación del Sur, Artemisa, Paso Real, Candelaria, Jagüey Grande, Alacranes, Güira de Melena, Unión de Reyes, Los Arabos, Matanzas, Salamanca, Trinidad, Fomento, Cifuentes, Ranchuelo, San Juan y Martínez, Esperanza, Encrucijada, Calabazar, Palmira, Cruces, Cienfuegos, Lajas, Roda, Abreus, Corralillo, Quemados de Güines, Isabela, Sagua, Rancho Veloz, Victoria de las Tunas, San José de las Lajas y Caimito. En este Observatorio (Casa Blanca), se recogieron 0.5 mm (0.02).

Una Asociación

Recibimos el siguiente manifiesto dirigido á la colonia española, á los cubanos todos, por varios distinguidos jóvenes de este país:

"Ayer, cuando próxima se hallaba á entrar en puerto la "Nautilus," la corbeta hermosa mensajera del cariño que la noble España enviaba á nuestra hospitalaria y amada Cuba, trayendo á su bordo toda una brillante pléyade de nobles españoles, nosotros, en compañía de varios jóvenes, hicimos surgir á la vida una patriótica agrupación denominada "Juventud Cubana," con el objeto de festejar á los huéspedes españoles, y así se hizo, llevándose entre varios objetos regalo nuestros, una artística y preciosa medalla, en que grabadas con letras de oro se llevaron los guardiamarinas españoles todo el afecto y el cariño que les brindamos al hallarse nuestros corazones rebozando del más puro y tierno sentimiento hacia los descendientes de nuestros antecesores.

Hoy, cuando las luchas políticas hacen surgir toda una tempestad de discordias; hoy, cuando por su causa se trasluce á través de las artimañas de que se valen los partidos políticos, que los lazos de cordialidad existentes entre el cubano y el español pueden sufrir quebranto y lo que sintetiza la barca mensajera puede perder aquella estela luminosa de cariño y de amor que dejó tras de sí, y que asombró al mundo entero, resolviendo en nuestros oídos el eco lejano de las fiestas y los actos de confraternidad, hacemos surgir una asociación compuesta por cubanos y españoles, nombrada "Jóvenes Latinos," que nacionalizándose en Cuba y generalizándose en toda la España y demás naciones de origen latino, trate por todos los medios que estén á su alcance de que esas relaciones jamás se entorpezcan y experimenten quebranto, velando á la vez para que las viejas costumbres latinas no desaparezcan ante el arrollador modernismo, que amenaza con barrer nuestras típicas costumbres, impulsado por la absorción de otra raza que invade lenta y audazmente nuestra Cuba, que jamás debería estar con carboneras y enmiendas."

Es una excelente idea y merece todo género de encomios.

INSTANTANEA

No creo, porque no comprendo. Así me escribe un amigo, á quien han perdido los errores racionalistas. ¿Comprendemos todos las cosas de la Naturaleza? ¿Hasta dónde se extiende la esfera que puede recorrer nuestra inteligencia, limitada, imperfecta? ¿Le es dado al naturalista penetrar en la esencia íntima de los cuerpos y explicar sus misterios? Recuerdo haber leído esto, que me parece oportuno: "El sabio ha visto, es verdad, la aguja que marca las horas en el cuadrante del Universo; pero la suprema fuerza motriz se escapa á sus investigaciones, puesto que ni siquiera sabe lo que es fuerza."

"¿Qué es el hombre más que un misterio? Es un ser obscuro, dijo Goethe, que sabe muy poco del mundo y mucho menos de sí mismo." La vida, la luz, el calor, la fuerza... Misterios que demuestran la imperfección de la inteligencia y la grandeza de Dios, de Dios que todo lo sabe, que sondea los arcanos del mundo, que espere luz donde había tinieblas...

"Conozco las leyes de la atracción—escribió un día Newton,—pero si se me pregunta lo qué es, no tengo respuesta que dar." Por eso es ridícula la actitud de los sabios que pretenden volar como águilas y alumbrar como estrellas... "Sólo Dios es grande."

J. VIERA.

El nuevo trasatlántico "Florida"

La "Compagnie Générale Transatlantique" francesa, acaba de incluir el trasatlántico "Florida" en su nueva línea: Havre, Burdeos, La Coruña, Canarias, Habana y New Orleans.

De reciente construcción no ha efectuado nada más que dos ó tres viajes en la línea Havre-New York, después de su botadura que verificó en los soberbios astilleros franceses de Port de Bouc. A pesar de ser construido para el servicio comercial, sus instalaciones de cámaras y emigrantes son en extremo confortables, habiendo empleado en ellas las exigencias todas del "comfort" moderno.

Sobre el puente-paseo tiene instalados un magnífico salón de fumar, tres amplios camarotes de primera clase y la cámara del capitán.

El puente superior posee nueve camarotes de primera clase, espléndidamente acondicionados, el gran salón comedor, cuyo refinado gusto llama la atención al viajero, y los camarotes del médico, el mayordomo y el jefe de máquinas. Las salas de baño y de "toilettes" se encuentran al lado opuesto del gran salón. Todos los camarotes del vapor "Florida" son exteriores, ventaja indiscutible que tiene sobre cualquier otro vapor-correo.

Este hermoso trasatlántico no posee instalaciones de segunda clase, pero sus terceras preferentes equivalen y hasta superan por sus comodidades y elegancia á muchas segundas clases de los otros vapores. En el primer entrepunte se halla el comedor de la tercera preferente, vasto y elegante en su género y á cada lado cuatro camarotes con seis literas cada uno, todos exteriores cómodos y amplios.

La instalación reservada para emigrantes es un modelo en su género. Cada emigrante puede bañarse todos los días. El comedor, acondicionado para 500 emigrantes, con amplias mesas y butacas giratorias, da un carácter serio y á la vez agradable á esta numerosa é interesante parte del pasaje.

El vapor "Florida," que efectúa su primer viaje á esta Isla, arribó á nuestro puerto trayendo á su bordo numerosos pasajeros de las Islas Canarias, España y Francia.

Este trasatlántico tiene desde el botín bajo el bauprés, hasta el codaste, 126 metros de largo, y su dimensión de babor á estribor es de 16 metros. Tiene un calado de 8.10 metros y velocidad media de 12 nudos. Su tonelaje bruto es de 7,060 toneladas.

Tuvimos la curiosidad de preguntar este nuevo trasatlántico, de preguntar á los oficiales lo que pensaban del nuevo pasaje que venía á su cuidado, dado el caso que era la primera vez que venían á esta Isla. El Capitán, Mr. Macé, persona muy afable nos contestó que venía encantado del buen comportamiento del pasaje y que sólo deseaba que sus futuros viajes se efectuasen con la unión y fraternidad del presente. El Mayordomo nos enseñó á este efecto varias cartas de satisfacción y reconocimiento firmadas por los pasajeros y dirigidas á la oficialidad del buque.

Incluímos dos de ellas, suscritas ambas por numerosos firmas: "Los que suscriben, á bordo del vapor "Florida," de la Compañía General Transatlántica Francesa, dan las más expresivas gracias á los señores Comandante, Oficiales, Mayordomo...

MATANDO EL GERME DE LA CASPA

Se efectúa una curación radical. Cuando veáis una mujer ó á un hombre ostentando hermoso y lustroso cabello, tened la seguridad de que sus cabezas están libres de caspa ó tienen muy poca; pero cuando tienen el cabello quebrado ó claro, débese á la presencia de la caspa. Hay miles de preparaciones "que se pretenden" curan la caspa, pero ninguna os hace saber que la caspa es el producto de un germen que mina el cuero cabellado. Esto estaba reservado al Hericidie Newbro que mata aquel germen y salva el cabello. "Destruid la causa y eliminad el efecto." Cura la comederón del cuero cabellado. Vendido en las principales farmacias. Dos tamaños, 50 cts. y \$1 en moneda americana. "Le Reunión," Vda. de José Sarrá á Hiloa, Manuel Johnson, Obispo 52 y 56, Agentes especiales.

Médico y Sobrecargo, por el exquisito trato y fina amabilidad que durante la travesía de Burdeos á la Habana, han sido objeto. La honradez de la servidumbre de dicho barco es también soberano motivo para que una vez más admiremos el orden y fiel subordinación con que es atendido el servicio del buque "Florida," seguramente preferido á sus similares de otras naciones y aún franceses. Este espontáneo testimonio de gratitud es peculiar de la nobleza que devulga las buenas obras para que sean emuladas y resulten en beneficio de todo navegante.

En el vapor "Florida" á 22 de Octubre de 1908."

Luis Montero, Rosita Reale, Alina Heirendt, Jean L. Lihitte, Justin Lous-taunau, Henriette Lavergue, Madame Courtiade, Marie Dupont, Justine Marfas, Lestorte Simon, Baron Jean Marie, Fannie Gremaut, Josefina Ciutach, Jean Lahitte, José Urquejon, Lafforque Leon, Borel Jean, Taran Reny, Madame Dufor, Maria Marfas, Leonie Gassiot, Jean Bazite, J. Grimant, G. Breton.

"Al señor Comisario del vapor "Florida."

"Muy señor nuestro: Siendo el agradecimiento una obligación natural por parte del que ha recibido favores y atenciones y reconociendo todos nosotros que hemos sido bien tratados y atendidos en nuestras demandas durante la feliz travesía de España á las Islas Canarias á América no podemos menos de expresar á usted nuestro agradecimiento en cuyo testimonio le dirigimos la presente y para que conste donde convenga, lo firmamos de nuestra mano."

"Dios guarde muchos años á usted para bien de sus subordinados. A bordo de la "Florida," Octubre de 1908."

CORREO DE ESPAÑA

OCTUBRE

Bendición de una bandera

Avila 11. Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado hoy en el templo de Santa Teresa la ceremonia de bendecir la bandera de la Academia de Administración Militar.

La iglesia estaba preciosamente adornada por el oficial de administración don Florencio Lázaro. En el altar mayor había dos grandes carteles ostentando la fecha de hoy y la de 18 de Octubre de 1873 en que se abrió la Academia.

Ofició el Prior de los Carmelitas y bendijo la bandera el Obispo, auxiliado por el Dean, el Arcediano y el Maestrescuela de la Catedral. Se cantó la grandiosa misa de Eslava.

Presidió el acto el general don José Fenech, y asistieron al mismo todos los militares de la localidad y varios otros de distintas poblaciones, entre los cuales figuraba el Subsecretario de Gracia y Justicia, don Pascual Amat, que pertenece al cuerpo, como comisario de segunda, las autoridades y corporaciones y muchas señoras.

Terminada la misa, el Jefe de la Academia, coronel don Angel Escobar, leyó una alocución patriótica, los alumnos hicieron salvas y marcharon en formación á la Academia, llevando la bandera el caballero alumno primer galanista de tercer año, señor Valero Aguado. En el patio de la Academia pasó revista á los alumnos el general Fenech, y les fué leída á aquellos una orden del día alusiva al acto.

Seguidamente, fueron agasajados con un espléndido lunch los numerosos invitados. Amenizó el acto la banda del batallón de cazadores de Madrid.

Un "aplech" carlista en Canet de Mar.—Temores y precauciones.—El Ochoque.—Detenciones.—Comentarios.

Barcelona 11.

Los temores de las autoridades y las precauciones adoptadas con motivo del "aplech" carlista de Canet de Mar, no carecían de fundamento, como lo demuestran las noticias de haber ocurrido una grave colisión entre carlistas y republicanos, cambiando-se muchos tiros de revólver y sacudiéndose de firme con piedras y palos.

Entre los carlistas que marcharon de Barcelona, capitaneados por los señores Janer, Fortuny, Jument y otros, y los que acudieron de varios pueblos, reuniéronse en Canet de Mar sobre mil quinientos; viéndose entre ellos muchas mujeres llevando boinas blancas.

Ya al pasar el tren por la estación de Badalona, varios grupos de republicanos apostados en las inmediaciones lanzaron pedradas á los carlistas; también en la de Mataró otros lanzaron sobre los vagones algunas piedras.

En Canet de Mar no ocurrió nada.

Los expedicionarios, llevando una bandera y una banda de tambores y cornetas, entraron en el pueblo.

Se celebró la misa de campaña, en la cual fué la bandera bendecida, y por la tarde hubo un meeting, en el que varios oradores defendieron arduamente las ideas tradicionalistas acentuando la nota regionalista.

El choque sangriento fué por la noche, al regresar los carlistas á Mataró y depositar la bandera carlista que había sido bendecida en el Casino Tradicionalista.

Ya en la estación hubo una pequeña reyerta, prontamente reprimida por las fuerzas de la Guardia Civil y de la policía allí estacionada desde por la mañana.

Entre los grupos de carlistas se mezclaron muchos republicanos contestando á los vivas y aclamaciones con otros gritos de protesta. El choque sobrevino inmediatamente, golpeándose á palos y pedradas y cambiando-se más de cuarenta tiros de revólver.

Las gentes ajenas á esta lucha y que salían del teatro, huyeron desparvidas por la Rambla.

La Guardia Civil y la policía pudieron, no sin grandes trabajos, evitar mayores males. En el lugar de la refriega había varios heridos, uno de ellos grave, con un balazo en una pierna y otro agonizante, con el vientre perforado por un proyectil. Este infeliz es un zapatero apellidado Soler y cuya filiación política se desconoce con certeza, aunque algunas referencias afirman que es republicano.

Otras varias personas sufrieron heridas leves y muchas tenían contusiones producidas por las piedras y por las estacas.

En los primeros momentos hicieron varias detenciones. Los informes particulares dicen que son treinta los presos por las autoridades.

Estas noticias han producido en Barcelona penosa impresión.

De cómo estarán los ánimos en Mataró puede dar idea el hecho de que haya tenido que quedarse allí el jefe superior de la policía.

Barcelona 12.

El herido en el vientre ha fallecido. Otro, que tiene un muslo atravesado por un proyectil, continúa grave.

Como los ánimos siguen excitadísimo en Mataró y persisten los temores de que ocurran otras y aun más graves colisiones, esta noche han salido para aquella población dos secciones de la Guardia Civil, y eso que allí continúan reconcentradas las fuerzas de dicho instituto y muchos policías desde ayer.

En el Gobierno Civil continúan afirmando que en Mataró la tranquilidad es perfecta.

No hay mala digestión cuando se acompaña la comida con cerveza buena, como la de LA TROPICAL.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

El Ministro americano

El Ministro americano Mr. Morgan, quien como saben ya nuestros lectores regresó hace pocos días de los Estados Unidos, almorzó hoy en Palacio invitado por el señor Gobernador Provisional.

Saludo de cortesía

Don Rafael Domphan, que acaba de regresar de su viaje por el extranjero, pasó ayer tarde á saludar á mister Magoon.

Autorización

El Presbítero don Pedro Almdariz y España, ha sido autorizado para solemnizar matrimonios católicos.

SECRETARIA DE ESTADO Y JUSTICIA

Movimiento de personal

Se ha dispuesto que desde el 2 de Noviembre próximo pasen al Departamento de Justicia con el fin de prestar sus servicios en la reconstrucción de los libros del Registro Civil de Pinar del Río los señores Alfredo Vilate, Oficial de Estadística del Juzgado de primera instancia del Norte, Vero Plá, de Guanabacoa; Antonio Quintana, de San Antonio de los Baños, y Nicolás Dubouchet, de Marianao. Asimismo dos escribientes temporeros de la Audiencia de la Habana, y un escribiente del Juzgado de primera instancia del Este.

LA QUINTA DE LOS AVESTRUCCES

en Mariano se abrirá el Domingo 8 de Noviembre. SEÑORAS GRATIS.

C. 2547 6-30

SECRETARIA DE HABIENDA

Nombramientos

Han sido nombrados, el señor Francisco Rodríguez, Patrón de la Aduana de la Habana, Paulino Blanco, marino de la propia oficina, Teodoro Ramirez, mozo de limpieza de la misma, Luis Escobedo y Aniceto Gómez, camarero del Departamento de Inmigración, 6 Indalecio Soutuyo peón de la Estación de Cuarentena; y Rodolfo Casals y José Manuel Ortega, Auxiliares del Inspector General de los Impuestos del Empréstito.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

El ganado vacuno

El ganado vacuno en la República ha venido aumentando considerablemente desde 1904 hasta 1906; pero en 1907 hubo un descenso que se acentúa en el corriente año de 1908. Los siguientes datos ponen de manifiesto nuestro aserto ó indican el aumento en el número de cabezas vacunas correspondientes á cada año y el que ha habido en el primer semestre de 1908, 1904, 395,862. 1905, 476,666. 1906, 403,314. 1907, 174,038.

Primer semestre.—1908, 29,838.

Aceptando que en el segundo semestre del año actual, aumentaran las reses vacunas en el mismo número que en el primero, resultarían para todo el año, 59,676 reses más, es decir, un 29.16 por ciento menos que en 1907 y un 79.88 por ciento con relación á 1905.

SANIDAD

Junta de farmacéuticos

Bajo la presidencia del doctor Finlay se reunió la Comisión que ha de redactar las nuevas ordenanzas de Farmacia.

La Comisión ha componen los doctores Barnet, J. A. López del Valle, Emilio del Junco, Guillermo Diaz, Amadé, Garrido y Navarro, miembros de la Junta Nacional de Sanidad, de la Escuela de Farmacia, de la Asociación Nacional Farmacéutica y de la asociación de dueños de boticas, respectivamente.

Después de tomar posesión de sus cargos dichos señores, se acordó comenzar cuanto antes la obra, pues es de urgente necesidad concluir á la mayor brevedad las Ordenanzas de Farmacia.

Reconocieron todos lo oportuno y razonable del Decreto del Gobernador Provisional, disponiendo que las farmacias estén bajo la jurisdicción del Departamento Nacional de Sanidad y el que se redacte un nuevo Reglamento de Farmacia.

Nombramiento

Por disposición del Gobernador Provisional ha sido nombrado el doctor Abdón Tremois jefe de Negocios de Farmacia, con el haber mensual de 150 pesos, plaza de nueva creación.

DEL OBISPADO

La Anunciata

El primero de Noviembre celebrará esta comunidad en Belén su comunión mensual.

Oficiará en la ceremonia el P. Jorge, camarero director de la Congregación.

La Zarpaparrilla del Dr. Ayer



es un tónico maravilloso. Limpia, depura y enriquece la sangre, expulsiendo todos los venenos del sistema y comunicando vigor á los nervios. Tomándola

La Sangre es Enriquecida Los Músculos son Fortalecidos Los Nervios Vigorizados Y la Salud Restablecida

La zarpaparrilla es sólo uno de una decena de ingredientes de que está compuesto este maravilloso remedio, cada uno de los cuales ejerce una acción especial en la obra restauradora de esta medicina. Esto no puede decirse de otras Zarpaparrillas, pues sólo es verdad de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

No se deje usted persuadir ó engañar por alguien que con urgencia le recomienda otra Zarpaparrilla de la que nada sepa. Procédese usted la legítima Zarpaparrilla "del DR. AYER." (No contiene alcohol)

Cada frasco contiene la fórmula en la cubierta. Pínguese usted á su médico en que copia de la Zarpaparrilla del Dr. Ayer.

Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

C. 2550 1-04

Advertisement for Emulsion Creosotada DE RABELL. EN DROGUERIAS Y BOTICAS. la Curativa, vigorizante y Reconstituyente. ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO. C. 2550 1-04

CRONICAS DE GALICIA

(De nuestro Redactor Correspondiente) Mas afortunada que en el Certamen de Orfeones de Vigo, estuvo Galicia en la justa literaria que organizó "La Oliva." Por lo menos el premio de honor, la flor natural, se adjudicó a la composición intitulada "La muerte del poeta, de que resultó autor el periodista gallego Carlos Miranda que en "El Liberal" de Madrid escribe la popular sección "Cosas de la calle," y el accésit al primer premio correspondió a la poesía "Susurro" de don Juan Barcia Eleicegui, Médico del primer batallón de Murcia, escritor compostelano muy notable, hijo del inspirado autor de "O Arco da Vella," don Juan Barcia Caballero, catedrático de la Universidad de Fonseca. Ciertamente que a uno de los trabajos que más directamente nos afectaban: la biografía del inolvidable rector del DIARIO, nuestro glorioso poeta Curros Enríquez, premio del Ministro de Fomento, únicamente se presentaron dos memorias, de don Juan Manuel Cápua y don Ulpiano Ortiz Hermida, y que premiadas las dos, obtuvo el primer lauro el señor Cápua, Secretario de la Audiencia de Burgos, escritor asturiano que goza de grandes prestigios como estilista; pero esa ausencia en el concurso, y precisamente para ese tema, de los escritores gallegos tiene su explicación, que nosotros estimamos perfectamente motivada, puesto que la vida literaria de Curros y sus popularismos versos no son desconocidos para nadie que en Galicia se precie de conocer la labor redentora de sus apóstoles, y penetrar en otro campo de la vida social y política del poeta, sería renovar controversias en que pugnan violentamente adalides de tendencias diversas que ni ahora ni en ningún tiempo lograrán compaginarse. Dijose, por ejemplo, como dijimos nosotros y ahora rectificamos, que Curros estuvo en Méjico, tomando por base cartas de él que tuvo la bondad de facilitarnos la eximia escritora Filomena Dato Miruval, anunciando su propósito de ausentarse a la República de Porfirio Díaz, lo cual nos hizo creer, con mayor motivo cuando más tarde lo afirmaba en el DIARIO el señor Giralt, que Curros, en efecto, había estado en Méjico; pero un error de esa clase, fácil de aclarar en cualquier instante, no quita ni pone a la labor altruista, generosa, brillante, patriótica, del cantor del pueblo gallego, que es, sin duda, la que quiso popularizar fuera de Galicia, con la designación de un premio el señor González Besada, en cuyo ca-

so, más oportuno vendría a resultar, como así fué en efecto, que el dlogio procediese, ya que no de un extraño, porque el señor Cápua está casado con una viuesa, de un escritor de mérito no ligado a Galicia por las virtudes del amor filial. Los demás autores premiados, corresponden a la mayor parte de los pueblos de Galicia, en esta forma: Poesía a la Caridad Cristiana, don Manuel Amor Merlan, director de "El Regional," de Lugo; Crónica sobre Vigo, don Alvaro López Mora, ex-Director General de Administración Local y de Correos; Barcarola sobre las Rías Bajas, don Jaime Solá, director de "El Noticiero de Vigo;" Cuento en Gallego, don José María Abeyón, de Vigo, don Eduardo Bermúdez y el laureado escritor Fray Bernardo Cervera, del Convento de Poyo; Cartilla vinícola, don Manuel Soto Trelles, de Monforte, don Carlos Taboada, de Orense, don Luis Boulosa, de Salcedo y don Eduardo Bermúdez; Procedimiento de reproducción fotomecánica, don Angel Varela Santos, de Santiago; don José Cao Moaro, don Roberto Pérez, don Vicente Hermida y don José María Ducay, de Vigo, Memoria sobre higiene de los establecimientos escolares, don Julián García Larri, delineante en Vigo, don Luciano Cid Tuillénque, de Orense y otros; himno "Loor a Vigo," don Lorenzo Andreu, que colaboró con el maestro Soutullo en la zarzuela "El Tío Lucas," y Melodía gallega, don Prudente Piñeiro, autor del popular coro gallego "¿Qué ten ó mozo?." Y por lo que respecta al poeta de la flor natural, a Carlos Miranda, véase cómo lo juzga el maestro de periodistas Alfredo Viciotti: "Domina Carlos Miranda todos los caños y todas las algarabías de España, y aun se me antoja que algunos extranjeros, pues, curioso inquisidor es él, que antes aprende los subdialectos que los idiomas. "Y, sin embargo, profesa un amor a la sintaxis, una idolatría por la pureza de dición y un horror a los solecismos, como no lo habrá profesado ningún gramático del Renacimiento. "En el fondo, y también en la forma, lo mismo cuando versifica a lo consumado golfo que cuando informa a lo eminente psicólogo y criminalista, es ante todo y sobre todo un grandísimo poeta. "A la hora presente no hay otro en España que, burla burlando, versifique como él, y que posea—vágame la locución francesa—un tan natural, tan millonaria, tan caudalosa rima. "Entre sus consonantes, inesperados, fantásticos, inverosímiles, no hay

un ripio para un remedio, ni en sus coloquios de barrio bajo un solo tropo de mal gusto. "Mejor que en el periódico se apreciará en el libro la gracia aristocráticamente plebea de su musa, y la agilísima naturalidad de su ingenio. "Pero conste—y concluyó firmándole, como me inculca, el carnet de identidad—que este gran poeta disfrazado es, también, y quizá por eso, un admirable periodista." El teatro "Rosalia Castro," donde tuvo lugar la solemne sesión de los Juegos Florales, lucía espléndida decoración, con guirnaldas, brocados y oros, ostentándose en grandes carteles los nombres de los maestros nacionales, en la poesía y la novela, Zorrilla, Bequer, Campoamor, Pérez Galdós, Núñez de Arce, Pereda, Alarcón, Espronceda, Valera y Balart, y los de la región, Rosalía de Castro, Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán, Filomena Dato Miruval, Sofía Casanova, Curros Enríquez, Lamas Carbajal, Alberto García Jeneiro, Teodoro Vesteiro, Murguía, Ponal, Luis Taboada, Alfredo Viciotti y Luis A. Mestre. La Corte de Amor rotando a la Reina del Certamen, señorita Rosina Condo Castilla, formábanla las bellísimas señoritas viguesas Lolita Lago y Lolita Elías, Pilarina García Arenal, Angeles Tapia, Asunción Barrio, Manolita Posada, María Teresa Núñez y Lola Manjón, todas las cuales, luciendo hermosos trajes de corte, llevaban en la mano bouquets de nardos con gasas blancas y lazos con los colores de la matrícula de Vigo. Distribuidos los premios, excepción del correspondiente al de honor, cuyo poeta por recientes lutos de familia no concurrió al Certamen, leyó un discurso, brillante y hermoso como suyo, el ilustre autor de "Sor Lucía," diputado por Padrón, don José Ortiga Muñilla, Mantenedor en la justa literaria, y los aplausos se sucedían continuamente, impidiendo, muchas veces, apreciar las filigranas de estilo y de concepto que son comunes al ilustre Académico de la Lengua y de que hizo gala en su interesante y oportuno discurso. Después de un saludo, galano y hermoso, a la Reina del Certamen y su Corte de Honor, a Vigo y a Galicia, a la sociedad organizadora del acto y a la mentalidad de la región, consagró a Curros Enríquez, de quien dijo haber sido amigo entrañable, compartiendo con él en la juventud los sinsabores de la vida periodística, elogios enaltecedores, en tal forma y con tanto calor presentados, que es ya un hecho el propósito de Vigo de perpetuar en su seno la memoria de Curros eri-

giéndole una estatua de cuya ejecución será encargado el notable escultor Mariano Benlliure, habiéndose conferido la Presidencia de Honor de la Comisión Ejecutiva al eminente publicista don Alvaro López Mora, que ya en estos momentos estudia un proyecto de monumento cuya cúspide represente a la poesía regional, esculpiéndose en sus frontispicios laterales los bustos de poetas que con Curros merecen ser glorificados. Abogando luego porque en Vigo se cree una Universidad Comercial anunció el pensamiento en esta forma: "Si me preguntaran qué institución, qué organismo desearía yo para el engrandecimiento intelectual de Vigo había de responder pronta y concretamente. La naturaleza moral y física inspira la constatación. Viviendo donde vivís, siendo lo que sois, habiendo probado la espontánea idoneidad que os caracteriza, tenéis derecho a que Vigo sea la sede de una Universidad mercantil, de un amplio colegio de estudios geográficos, económicos e industriales, donde maestros españoles e extranjeros desarrollen vuestras naturales aptitudes. Tiempo es ya de que España cree esa escuela de comercio, dotándola con la grandeza que corresponde a tan necesario centro de estudios. Tiempo es ya de que imitemos las sabias experiencias de las naciones más adelantadas, que gozan desde largo tiempo de esas escuelas de educación mercantil, donde se forman los agentes de la expansión comercial, los emisarios de las industrias, los gerentes de los negocios y los propagandistas de la producción. Sueño yo con que andando los años, por iniciativa del Estado ó por particular fundación, se erigiese en Vigo ese templo, se erigiese en Vigo ese templo de la sabiduría económica, en la que cientos de alumnos recibieran el conjunto de aprendizajes que hoy sólo pueden adquirirse en otras naciones, a donde envían sus hijos los ricos y avisados negociantes que quieren ver continuada y engrandecida la propia obra por sus herederos. Y no es este mío un sueño disparatado; es tan sólo, acaso, la anticipación de una realidad que se acerca a poco que Gobiernos y ciudadanos acierten con el interés de la patria, y a poco que nuestro celo local se estimule y prospere. Pero si tal idea no se convirtiera nunca en hecho, dejadme la satisfacción de haberla expuesto, y que, como grata esperanza, vaya unida a los dulces recuerdos de Vigo que guarda mi alma. "Para que España prospere, es necesario que cada comarca, cada pueblo tenga su programa de mejoras, programa variable según las circunstan-

cias, pero que no puede menos de concordar con los demás formando la concurrencia de todos ellos el gran programa de la nación. No vaeis cada uno en expresar la aspiración, que como se funde en reales necesidades y en justos designios, no dañará al anhelo ni al derecho de los otros. Lo que hace falta, es que, sacudiendo la triste murria que por herencia musulmana suele apoderarse de nosotros, ejercitemos la gimnasia del pensar y del querer, que no es buena solo porque mediante ella se dispone el cuerpo social a obras difíciles sino que lo es en sí misma, porque levanta el espíritu a la esfera vivificadora de las esperanzas." Recordó más tarde a los filántropos benefactores de Vigo, don José García Barón, ex-tesorero de la Sociedad de Beneficencia de Naturales de Galicia, de la Habana, que hizo donación a la ciudad de la Reconquista, para Escuela de Artes e Industria, del suntuoso Palacio de la calle del Duque de la Victoria, dotando con espléndidos y distintos gabinetes de la Escuela; y a Policarpo Sanz, que consagró gran parte de su fortuna a enaltecer a Galicia. Dijo seguidamente que en la enumeración de las señas de la intelectualidad de Vigo, no era necesario el recuerdo de que en la portada del teatro en que se celebraba el festival lucía entre laureles y palmas el nombre de Rosalía Castro, la tierna poetisa de las memorosas soledades de nuestros montes, la musa de nuestros valles, la evocadora de los anhelos de amor y de las dolientes tristezas del alma de Suevia, demostrando de ese modo que Vigo edoca por encima de todos los prestigios los del ingenio artístico que son ciertamente los más duraderos, y terminó su discurso haciendo la apología del concurso de los gallegos de América en pró de la educación intelectual de los suyos, concluyendo por decir: "Cuando el Emperador Guillermo de Alemania visitó esta ría, anunció, según referencias de un corresponsal alemán, que Vigo parecía una avanzada de Europa sobre los destinos de América. Sois, en verdad un pueblo anclado entre las montañas en que habitan los genios de la raza gallega y las lejanías brumosas de la nueva existencia. Vuestra voz se oye más allá de los mares, repercutiendo en muchos miles de corazones de ciudadanos animados de expresar su amor a la tierra en que han nacido. Y puesto que sois los más inteligentes y activos consules del comercio interoceánico, sed también emisarios de ideas que han de ser allí recibidas como recibe el hijo

la carta de la madre. Enviad a esos españoles ausentes nuestro saludo y decidles que se cuenta con ellos para la obra de resurgimiento. Y no se realizará éste sino mediante la difusión de la enseñanza, porque el porvenir de España se cifra en que los que no saben leer sepan y los que sepan lean. Con el discurso del Mantenedor terminó en Vigo la fiesta de arte, de cultura y de belleza, organizada por el Orfeón "La Oliva." Pero decimos mal, el acto no terminó todavía, puesto que de él han surgido ideas luminosas que requieren nuevos arrestos y mayores decisiones para obtener una realización que no desmerezca de los prestigios e importancia de los elementos que la patrocinan, esto es: la creación de la Universidad Comercial, la erección del monumento a Curros Enríquez, apoteosis, además, de la literatura y poesía de Galicia; y la celebración en 1910 de una Exposición de Pesca, que según opinión del Ministro de Fomento señor González Besada no debe tener, como se propuso, un carácter internacional, sino un carácter hispano-americano. Los pueblos europeos—dice González Besada—cuos intereses en la pesca son evidentes, Noruega, Inglaterra, Francia e Italia, contribuirán ó no con instalaciones numerosas a la brillantez de la Exposición; pero lo que es seguro es que no había de faltarlos el concurso de los pueblos de América, sobre todo de los centros y sociedades regionales que en aquellos países mantienen tan alto el pabellón de la patria, dando notas de importancia para nuestras relaciones comerciales con el mundo de Colón y señalando rutas eficaces para obtener en plazo breve la realización de nuestras aspiraciones nacionales. Para organizar los trabajos preparatorios de la Exposición de pesca e industrias marítimas de Vigo, quedaron designados los señores Bernades, Pereira, Borrajo y Martínez Chantre, que forman parte de la Asociación de Cultura, quienes recabaron desde luego, el apoyo del Ayuntamiento, prensa y elementos importantísimos del actual Gobierno y se ocupan en estos instantes de formular el ante-proyecto de Exposición, con todos los detalles indispensables para que la labor se ajuste a un plan de amplitud en relación a la importancia a que debe supeditar un concurso de la transcendencia del iniciado. Algo más que "hojas secas" y "guirnaldas marchitas" se ha recogido, por consiguiente, del Certamen de Vigo; y si a esto agregamos que en el

Vapores de travesía. MALA REAL INGLESA. Sabrá PLIAMENTE el 1º de Noviembre a las tres de la tarde el vapor de 6.000 toneladas y doble hélice. SABOR. DIRECTO para Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo, Coruña, Santander, Bilbao, Plymouth (Inglaterra) y Havre (Francia). Luz eléctrica en los camarotes de tercera; cocina a la española. Camareros españoles. Servicio esmerado. En 2.º, \$28.90 oro americano. Acudir a sus consignatarios: DUSAUX y COMP. DUSAUX y GOHIER. Oficios 18. Tel. 448. Habana, c 3536 m-29 11-29

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y Cº EL VAPOR BUENOS AIRES capitán BONET. Saldrá para PUERTO LIMÓN, COLÓN, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona el 2 de Noviembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, San Juan, Curacao.

El Vapor ALFONSO XIII capitán Oliver. CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Noviembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las doce del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 12 y la carga a bordo hasta el día de la salida.

PRECIOS DE PASAJE. En 1.ª clase desde \$141-00 Oro en adelante. En 2.ª " " " 120-60 id. En 3.ª Preferente " 80-40 id. En 3.ª Ordinaria " 32-90 id.

II. VAPOR ALFONSO XIII capitán Oliver. VERACRUZ Y TAMPICO sobre el 2 de Noviembre llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarse, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día de la salida. Todos los buques de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los buques en los cuales faltare esa etiqueta. Nota.—Esta Compañía tiene abierta una oficina de pasaje, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores. Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los billetes de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá buque alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. Nota.—Se advierte a los señores pasajeros que en el muelle de la Maquina encontraran en los vapores remolcadores y lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante el abono de 20 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baúl ó bulto de equipaje. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 25 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. Para informes dirigirse a su consignatario MANUEL OPADU y OFICIOS 28, HABANA 78-10c. C. 3370

Vapores, Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg American Line). VAPOR ALBINGIA. Saldrá el 3 de Noviembre DIRECTAMENTE para VIGO (ESPAÑA) y HAMBURGO (ALEMÁNIA). PRECIOS DE PASAJE. En PRIMERA clase, desde \$121-00 oro americano, en adelante. En TERCERA clase, \$28-90 oro americano incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles. El vapor correo de 6,000 toneladas de dos hélices: KRONPRINZESSIN CECILIE. Saldrá el 20 de Noviembre, DIRECTAMENTE para CORUÑA Y SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania). PRECIOS DE PASAJE. En PRIMERA clase, desde \$141-00 oro americano en adelante. En SEGUNDA clase desde \$120-60 oro americano en adelante. En TERCERA, \$30-90 oro americano incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles, banda de música y toda clase de comodidades. Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos. Nota.—Se advierte a los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el Muelle de la Maquina los remolcadores y lanchas del Sr. GONZALEZ para llevar el pasaje y su equipaje a bordo, mediante abono de 20 centavos plata por cada pasajero y de 30 centavos plata por cada baúl ó bulto de equipaje. El equipaje de mano será conducido gratis. El señor Sanmarina dará recibo del equipaje que se le entregue. Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa, Sur América, África, Australia y Asia. Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse a sus consignatarios: HEILBUT y RASCH. SAN IGNACIO 54. Correo: Apartado 729. Cable: HEILBUT, HABANA. C. 3373 alt. 13-10c.

COMPAGNIE GENERALE Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS. Vapor LA NAVARRE (capitán DUCAU). Este vapor saldrá directamente para LA CORUÑA, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Noviembre, a las 4 de la tarde. PRECIOS DE PASAJE. En 1.ª clase desde \$141.00 oro americano. En 2.ª " " 120.60 " " En 3.ª Preferente 80.40 " " En 3.ª Ordinaria 32.90 " " Incluir los derechos respectivos. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballera. Los bultos de tabacos y cigarras deberán enviarse precisamente amarrados y sellados. De más pormenores informará su consignatario ERNEST GAYE. Nota.—Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los renombrados y rápidos transatlánticos de la misma Compañía (New York al Havre) — La Provence, La Savoie, La Lorraine, etc. — Salida de New York todos los jueves. Oficios 88, altos. Teléfono 115. C. 3349 15-20

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line). El vapor correo alemán Kronprinzessin Cecilie saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 3 de Noviembre. PRECIOS DE PASAJE. Para Veracruz... \$78 \$22 \$14. Para Tampico... 46 30 18. (En oro español). Se expenden también pasajes hasta México, Apizaco, Córdoba, Toluca, Nogales, Ometusco, Orizaba, Puebla, Puebla y San Marcos. De más pormenores informará los consignatarios. HEILBUT & RASCH. SAN IGNACIO 54. APARTADO 729. C. 3329 6-25

Vapores costeros. EL NUEVO VAPOR ALAVAI II Capitán Ortubó. Saldrá de este puerto los miércoles a las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Germanos Zuloeta y Gamiz, Cnra. núm. 21 c 3530 26-22 oc

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Octubre de 1908. Vapor HABANA Sábado 31 a las 5 de la tarde. Para Nueva, Puerto Padre, Girona, Banes, Mayarí, Baracoa, Guanatanamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba. Vapor COSME DE HERRERA todos los martes a las 5 de la tarde. Para Isabela de Sagua y Caibarién, recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Railway", para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas. Precios de fletes para Sagua y Caibarién. De Habana a Sagua y viceversa. Pasaje en primera... \$7-50. Pasaje en tercera... 3-50. Viveres, ferreteria y loza... 6-30. Mercaderías... 0-50. (ORO AMERICANO). C. 3267

De Habana a Caibarién y viceversa. Pasaje en primera... \$10-00. En tercera... 5-50. Viveres, ferreteria y loza... 6-30. Mercaderías... 0-50. (ORO AMERICANO). TABACO. De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio (oro americano). (El carburo paga 0.20 mercaderías). Carga general a flete corrido. Para Palmira... \$ 0-33. Caguaguas... 0-37. Cruces y Lajas... 0-51. Sta. Clara, y Rodas... 0-75. (ORO AMERICANO). NOTAS. CARGA DE CIGARRAS. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida. Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde el día anterior al de la salida. Atraves en GUANTANAMO. Los vapores de los días 17 y 31, atracarán al muelle de Caibarién, y los días 10 y 24 al de Boquerón. AVISOS. Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten; no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita. En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, solo se escriban las palabras "efectos", "mercaderías" ó "bultos"; toda vez que por las Aduanas se exige basta constatar la clase del contenido de cada bulto. Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los co-

GIROS DE LETRAS. N. CELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Gante, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin y Génova, etc. etc. etc. sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA, AUSTRIA, ITALIA, PORTUGAL, etc. etc. etc. C. 3285 78-10c.

J. BALCELLS Y COMP S. en C. AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" 166-171. C. 2418

GIROS DE LETRAS. N. CELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintin, Gante, Tolouse, Venecia, Florencia, Turin y Génova, etc. etc. etc. sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA, AUSTRIA, ITALIA, PORTUGAL, etc. etc. etc. C. 3285 78-10c.

J. BALCELLS Y COMP S. en C. AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" 166-171. C. 2418

G. LAWTON CHILDS Y COMP. BANQUEROS.—MERCADERES 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. C. 3267 78-10c.

Hijos de R. ARGÜELLÉS BANQUEROS. MERCADERES 33, HABANA. Teléfono núm. 79. Cables: "Hamburgo" y "Amargura". Depósitos y Cuentas Corrientes.—Deposito y Remisión de cheques.—Cambio de dinero.—Compra y venta de valores públicos e industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, dividendos, etc.—Giro de dinero.—Giro de dinero en las plazas de España, Islas Baleares y Canarias.—Pago de cuentas y Cartas de Crédito. 166-100. C. 3265

L'RUIZ. 8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito. Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Génova, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Málaga, Cádiz, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gijón, Puerto Príncipe y Nueva York. HISPANA. Vapores todos los jueves a los puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife. C. 3266

ZALDO Y COMP. CUBA núm 76 y 78. Hacen pagos por el cable giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y sobre todas las capitales y ciudades de los Estados Unidos. Giran letras sobre Europa, así como sobre todos los puertos de España y América. En combinación con los señores J. B. Hollin etc. Co. de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores cotizados en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. C. 3266 78-10c.

que acaba de celebrarse en Ponferrada. Marcelo García, su Mantenedor, ilustre Académico Gallega, estudió la lírica de Galicia, afirmando en su discurso que rivalizó en esplendor y gloria con la poesía provenzal, desarrollándose con tal pujanza y lozanía que no pudiendo contenerse en los límites de Galicia pasó a Portugal y se extendió por casi todas las regiones de España, bien puede asegurarse que cada una de las pequeñas etapas, ha dado muestras de pujanza con la realización de actos literarios que servirán de instrumento para obras importantes de cultura y de patria, cuyos frutos no tardarán en recogerse.

Nuestra cariñosa felicitación, por consiguiente al autor del discurso en Ponferrada sobre el tema: "Las cántigas de la Virgen y el país del Bierzo en la época trovadoresca," y un aplauso a los escritores gallegos, presbitero don Ramón Méndez Gaité, de Orense y don Ramón Fernández Vila, del Ferrol, exprofesor del "Centro Gallego," de la Habana, que tan alto, con sus lauros y notables memorias, supieron colocar el nombre de la región gallega en las fiestas de Ponferrada, para solemnizar la coronación de la Virgen de la Encina.

RAMÓN ARMADA TEJJEIRO. Ortigueira, Octubre 1908.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

DE SANTA ISABEL DE LAS LAJAS

Octubre 26 de 1908.

NOTAS.

Vuelve a llover

En estos últimos siete días han caído dos aguaceros en esta zona, particularmente en el día de hoy. Muéstrase, por lo tanto, Octubre propicio al desarrollo de la caña, y los agricultores satisfechos esperan ver recompensado el fruto de su labor.

Hacia dos años que en realidad no llovía, mejor dicho, no llovía agua, pero sí calamidades.

Este año más caliente y más seco en sacrificios, ha sido más húmedo con el exceso de agua.

Y las amenazas contra la caña, y el miedo por la caña, y el criterio que considerando la caña ha surgido, todo eso no ha sido óbice para que la santa y nacional planta se haya ido en crecimiento como del seguro la lengua de muchos políticos.

Pero la lengua va callando y la sacarina planta sigue creciendo. Hay que recordar la célebre frase de Víctor Hugo y exclamar a este propósito: "Esto matará aquello."

Política

El viernes celebró un mitin en el Círculo Liberal, quedando sumamente lucido.

No estando en este pueblo el *leader* de los liberales lajeños, doctor Agustín Cruz y González, candidato a representante, hubo de presentar a los oradores y saludarlos en nombre del ausente, el señor Eloy González, quien en cortas y expresivas frases llenó bien su cometido.

Significó el señor Octavio Ortiz, quien habló poco, pero muy oportunamente, recordando la necesidad de los grandes partidos y el perjuicio que en los actuales momentos hacen los llamados independientes.

El señor Ramón Valdés, joven que comienza ahora a dirigirse al público, dirigió también sentidas frases sobre el mismo tema, siendo aplaudido.

El señor Francisco Pino, pronunció un bonito discurso, que le valió muchos aplausos.

El popular Camilo González, fué la nota alegre de la fiesta manteniendo al público en constante hilaridad mientras estuvo hablando.

Hizo el resumen el señor Hermenegildo Ponvert, quien desarrolló de una manera magistral una oración tribunicia, que produjo honda emoción, causando honda sorpresa entre los oyentes mejor preparados, pues el señor Ponvert es una verdadera esperanza, y sin duda alguna, puede titularse, sin que seamos exagerados, como el tribuno vilareño.

Combatió el señor Ponvert la existencia de los partidos independientes, mucho más a los individuos que sin arraigo en la opinión aspiran al sufragio del pueblo.

Tuvo tal suerte el señor Ponvert, que supo salir airoso tratando de los españoles, de los americanos, y fustigando duramente a los que venían a la política sin antecedentes de ninguna índole, para perturbar a los partidos, calificándolos de "bandoleros de la política."

Censuró duramente el acto inoportuno de la "agrupación de color" que venía a restar fuerzas a los liberales.

A pesar de atacar con sólidos argumentos a las doctrinas, tuvo frases de deferencia y consideración para las personas que no profesaban sus ideas.

Nunca hemos visto mejor al señor Ponvert, su discurso fué digno de pronunciarse en el teatro Nacional.

El señor Ponvert es candidato a representante por las Villas, habiendo sido con el general Alemán uno de los principales sostenedores del partido nacional de las Villas.

Nuestra felicitación al elocente tribuno, honra de su raza y de su país.

Nota triste

Hace algunos días que se encuentra enfermo el señor González, padre del actual Alcalde. Dado lo avanzado de la edad, considérase de cuidado la afección que mantiene en cama al señor González.

Hacemos votos para que con los auxilios de la ciencia pueda recuperar la salud el digno padre de nuestro amigo, el señor Andrés María González.

Al machete...

Asegúrase por personas bien enteradas, que es tal la indisciplina que reina en el campo conservador, que la mayoría de los representantes de ese partido, piensan *machetearse* el día 14 de Noviembre. Cada uno anuncia al correligionario para igual cargo con privarle de los votos de la localidad en que tiene su cuerpo electoral.

No puede vaticinarse lo que pasará, pero lo cierto es que esto se repite en alta voz, y se comenta muy desfavorablemente.

En cambio los liberales hacen campaña para mantener la cohesión en sus filas, esperando un triunfo mayor, por causa del futuro *macheteo* conservador.

Por honor del partido conservador, debían los candidatos tener un acuerdo honrado, no dando un triste espectáculo ante el país, y principalmente ante los americanos.

Aun es tiempo, señores que queréis que se os tenga por los más serios!

Un sacerdote que cumple

Todas las noches se reza el rosario en nuestra iglesia, siendo muy concurrido.

También los domingos se dan clases de doctrina a los niños.

Desde que se encuentra en esta el nuevo sacerdote que hoy está encargado del culto, se nota mayor número de trabajos y fiestas religiosas.

Bodas en perspectiva

Comiézanse a hablar de la que muy pronto se verificará.

El joven es un comerciante acreditado y simpático con una virtuosa señorita que es gala de la sociedad lajeña.

Otra que también se anuncia, es la de un empleado, joven distinguido, con una hermosa joven, sumamente apreciada en este pueblo.

Estas enamoradas parejas bien pronto darán motivo a las esperadas fiestas de casamiento, que de tiempo en tiempo, vienen a cortar la monótona existencia de un pueblo de campo.

Expresiones y hasta la próxima.

El Corresponsal.

GAMAGÜEY

Camagüey, 29 de Octubre a las 4 y 30 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Dícese con insistencia que en la finca "Tana" falleció hace varios días un individuo de la raza negra, a consecuencia de golpes, sin asistencia médica, corriendo versiones distintas respecto al hecho, llamando la atención que no haya intervenido la autoridad judicial.

Pumariega.

ORIENTE

Dice "El Derecho," de Santiago de Cuba:

"Ayer fué un día de grandes satisfacciones para nuestro fraternal compañero Manolo Estrada.

En la cárcel, donde se mantiene retenido, fué visitado por las más distinguidas personalidades de nuestro gran partido y por un sinnúmero de amigos cariñosos pertenecientes a los distintos puntos de la República, que vinieron como excursionistas a la grandiosa fiesta popular celebrada el día 25.

El general José Miguel Gómez, el doctor Alfredo Zayas, general Asbert, Gobernador civil de la Habana; el general Loínez del Castillo, el general Caballero, Gobernador de Camagüey; el senador Morúa Delgado, los generales Camacho, Rojas, Cañizares, doctor González Pérez, doctor Juncos, doctor Borrell, coronel No-darse, Pennino, Azpiázu, Presidente del Ayuntamiento de la Habana, doctor Yarbri, el señor Agustín García Leiva, Alcalde de Holguín, y una distinguida comisión de holguineros, el señor Herrera, alcalde de Sagua de Tamayo, los representantes de la prensa habanera señores Modesto Morales, Director de "El Triunfo," Buzariga y Morales de "La Lucha," Pumariega del DIARIO DE LA MARINA, López Silvero de "El Liberal," Paiscos de "El Figaro," comisiones de Guantánamo, San Luis, Songo y muchos más, cuya participación se hace imposible.

Al entrar en la cárcel el general José Miguel, el doctor Zayas, el general Loínez y el senador Morúa, eran delirantemente ovacionados por los presos desde sus respectivos departamentos.

Con todos sus visitantes, departió durante el día nuestro compañero, cuya libertad pronto será un hecho que pide, en sus manifestaciones de cariño a él tribunados de carnicería, la conciencia popular.

Sirva todo eso de dulce compensación a "Manolo," a quien se profesaba en la casa de "El Derecho" profundo afecto."

DE HOLGUÍN

26 de Octubre de 1908.

Las fiestas liberales de Santiago

Anuncié desde San Pedro de Caocém la salida del tren excursionista para asistir a las fiestas liberales de Santiago de Cuba.

Dicho tren, compuesto de ocho carros, llevaba unas sesientas personas de Holguín, Gibara, algunas representaciones de barrios rurales, Alcalde de Holguín, Presidente del Consejo Municipal, el general Cornelio Rojas y otros muchos veteranos y dos bandas de música, la de Gibara y la del popular Avilés. En Caocém subieron al tren unas cuarenta personas, en Alto Cedro esperaban las comisiones de Tacajó, Bijarrí, Banes, Mayarí y otros lugares, en número de docientas próximamente, y en todos los demás paraderos y estaciones del camino, hasta llegar a Santiago, fué aumentando de tal suerte el número de los excursionistas, que puede decirse que al llegar el tren al término del viaje, conducía unas mil personas.

Los poblados de Boniato, Dos Bocas, San Luis, y demás cercanos a Santiago, presentaban un hermoso aspecto, pues las mujeres y los niños vitoreaban a los excursionistas. Los hombres estaban desde muy temprano en la capital.

La llegada a Santiago de los liberales de Holguín, fué un acontecimiento, pues superó en realidad a lo que se esperaba. A los acordes de las dos bandas de música saltamos a tierra, costando un trabajo inmenso abrirse paso por entre aquella masa viviente que llenaba los andenes y todo el frente de la estación, prorrumpiendo en aclamaciones, en vivas y en gritos de entusiasmo.

La llegada del tren presidencial compuesto de once carros y engalanado con banderas y que conducía más de mil personas, fué un espectáculo que no puede describirse, ni calcularse el número de almas allí congregadas, vitoreando a los ilustres candidatos liberales. Tardóse más de una hora en organizarse la marcha de la manifestación hacia la ciudad, entre el estampido de bombas y palenques, las vivas de la muchedumbre, el entusiasmo desbordante y los ecos marciales de las músicas.

La caballería cubría las calles por donde había de desfilar la manifestación; y queriendo presenciar el desfile, me situé en mi lugar apropiado.

Abrió la marcha un pelotón de cien jinetes al frente de los cuales iba el general Demetrio Castillo Duany; seguían dos bandas de música, comisiones y comités con estandartes y banderas; el coche del general José Miguel Gómez al que acompañaban el general Loínez del Castillo y el hacendado señor Espinosa; seguía a este coche una avalancha de gente acupando todo el ancho de la calle, dando vivas atronadores; luego otra banda de música, otro numeroso contingente de caballería y más comisiones y comités con sus divisas y enseñas; el coche del doctor Alfredo Zayas, más comités y otra avalancha de público; una interminable línea de coches conduciendo representaciones oficiales, las autoridades civiles y militares y jefes políticos, coches que a cada instante tenían que detenerse a causa de la aglomeración del público que dificultaba la marcha de la manifestación. Y detrás del último coche, la caballería, no en hileras de dos en dos, sino en agrupados pelotones, de cuatro en cuatro, cansándose la vista de aquel incesante desfile de caballos y jinetes entusiastas, y aturdiéndose el cerebro con aquel bullicio de relinchos, vivas, aclamaciones y desbordamientos del entusiasmo popular; y toda esa interminable comitiva, desfilando por entre murallas de personas apostadas en toda la carrera, entre oídas del pueblo que afluya de todas las calles hacia un centro común, hacia el parque central donde al poco tiempo se hacía imposible dar un paso.

Terminado el desfile, se disolvió la manifestación; pero las calles, los paseos y parques y la inmensa alameda de Michaelson, tomaron el aspecto de un día de fiesta extraordinaria, viéndose por todas partes grandes grupos de jinetes recorriendo la ciudad, la antigua ciudad de los callejones sin salida, de los vericuetos, subidas y bajadas, tortuosidades y laberintos más intrincados que el mismo laberinto de Creta.

Aprovechando un momento de desahogo, me trasladé a la cárcel con objeto de saludar al popular manzanillero "Manolo" Estrada, que gozó ese día de una de sus más grandes satisfacciones, al escuchar las aclamaciones de los grupos de jinetes que le saludaban al pasar por la calle en que se encuentra su prisión.

Honróme con estrechar su mano y corresponder a su cariñoso abrazo, como se honraron el general José Miguel Gómez, el doctor Alfredo Zayas, el veterano general Cornelio Rojas y todas las personas que fueron en continua peregrinación a la cárcel, a expresar al querido prisionero sus simpatías y a testimoniarse con su presencia el afecto que se le profesaba, y la seguridad que todos abrigamos de verle pronto libre, en el seno de todos los que le quieren.

Por la noche se celebró el mitin en el parque.

A las siete de la noche un público inmenso se aglomeraba en todas las avenidas inmediatas. La inmensa explanada que hay delante de la catedral, el Club San Carlos, el palacio del Gobierno Civil, el hotel "Venus" y todo el parque, estaban materialmente llenos de público. Al poco tiempo se hizo necesario suspender el tránsito de carruajes por aquellos lugares.

A las ocho no se podía dar un paso; y cuando aparecieron en las cuatro tribunas levantadas en los ángulos del parque los primeros oradores, el inmenso público se aglomeró delante de ellas en número tan considerable, que puedo asegurar que no hay ninguna exageración al afirmar que en torno de cada una de las tribunas había congregados más de dos mil hombres.

No me fué posible escuchar a todos los oradores, porque varias veces, al intentar acercarme a cualquiera de las tribunas donde los aplausos del público parecían anunciar la presencia de algún orador de fama, tuve que retroceder ante la imposibilidad de poder atravesar aquellos muros que cerraban el paso, desde el centro del parque hasta los límites de las calles inmediatas.

En el lugar en que me había situado, delante del Club San Carlos, hizo uso de la palabra un joven orador perteneciente a la "Juventud de la Habana," y habló con tal entusiasmo, sinceridad y patriotismo, que fué ovacionado repetidas veces. Dijo una gran verdad: "que no se explicaba lo que dicen los conservadores, que con ellos están todos los jóvenes, porque tal cosa, caso de ser cierta, y no lo es—sería un absurdo inconcebible, pues no hay nadie menos amigo de "conservar," que la juventud, que en todos los países del mundo, es esencialmente liberal y de ideas avanzadas."

Habló también el señor Pennino, quien dijo en su discurso vibrante—como todos los suyos—que si el general José Miguel Gómez a quien la voluntad de su pueblo llevará a la presidencia de la República, defraudase las esperanzas de ese pueblo, con el mismo derecho con que ahora lo eleva al más alto puesto de la Nación lo arrojaría de él, porque el pueblo cubano está sediento de libertades y de cariño, y por eso le sigue como a un padre, porque el general posee todas las virtudes, todos los méritos, y los más grandes timbres de patriotismo.

Habló por último, a las repetidas instancias del público, el señor Martín Morúa Delgado, pronunciando un bello discurso de tonos conciliadores y patrióticos, predicando la unión de todos los cubanos, para que el mundo no diga nunca: "¡Vaya unos hermanos, que no hacen otra cosa que arañarse!"

Próximamente a las once de la noche terminó la hermosa fiesta, sin que una inoportuna lluvia que empezó a caer desde las nueve y media hubiese hecho retirar a la multitud, que permaneció en torno de las tribunas hasta la terminación de los discursos.

A las ocho de la mañana de hoy salió de Santiago el tren excursionista de Holguín, a donde llegamos a la una.

El paradero estaba invadido por el pueblo que acudía a recibir a los holguineros, y es hoy el tema de todas las conversaciones (las fiestas liberales de Santiago, el entusiasmo de aquella ciudad, lo grandioso de los festejos, y sobre todo, el orden y compostura que todos observaron, no registrándose un solo caso en que haya tenido que intervenir la policía; comportamiento que habla muy alto en favor de los liberales.

N. Vidal Pita.

Profesiones

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ

Doctor J. A. Trémols

Dr. J. FERNANDEZ MONTES

Dr. José E. Ferrán

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ

Dr. R. JUSTINIANI CHACON

Dr. R. GURRAL

Dr. Martínez Castrillón

ANALISIS DE ORINES

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ

Dr. J. A. Trémols

Dr. J. FERNANDEZ MONTES

Dr. José E. Ferrán

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ

Dr. R. JUSTINIANI CHACON

Dr. R. GURRAL

Dr. Martínez Castrillón

ANALISIS DE ORINES

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ

Doctor J. A. Trémols

Dr. J. FERNANDEZ MONTES

Dr. José E. Ferrán

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ

Dr. R. JUSTINIANI CHACON

Dr. R. GURRAL

Dr. Martínez Castrillón

ANALISIS DE ORINES

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ

Doctor J. A. Trémols

Dr. J. FERNANDEZ MONTES

Dr. José E. Ferrán

CURACION

AGUIAR 126, de 1 a 4.

Dr. Palacio.

DR. GUSTAVO LOPEZ

DOCTOR DEHOQUES

Dr. Pantaleón J. Valdés.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Dr. Rafael Weiss

DR. HERNANDO SEGUI

Suero antialcohólico

DOCTOR TABOADELA

DR. R. CALIXTO VALDES

A. TESTAR

SANATORIO "GUBA"

Dr. Francisco M. Fernández

El Dr. Juan Jesús Valdés

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO

'SOLO Y SALAYA

Dr. Filiberto Rivero

Dr. Martínez Castrillón

ANALISIS DE ORINES

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ

Doctor J. A. Trémols

Dr. J. FERNANDEZ MONTES

Dr. José E. Ferrán

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ

Dr. R. JUSTINIANI CHACON

Dr. R. GURRAL

Dr. Martínez Castrillón

ANALISIS DE ORINES

DR. FRANCISCO M. FERNANDEZ

Doctor J. A. Trémols

Dr. J. Santos Fernández

Dr. Robelin

RAMIRO CABRERA

ANTONIO MONTERO SANCHEZ

PEDRO JIMENEZ TUBIO

DR. ADOLFO REYES

DR. JUAN PABLO GARCIA

DR. LAGE

Dr. Angel Frudencio Piedra

S. Gancio Bello y Arango

DR. JOSE A. PRESNO

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS

DOCTOR TABOADELA

DR. R. CALIXTO VALDES

A. TESTAR

SANATORIO "GUBA"

Dr. Francisco M. Fernández

Dr. Enrique Perdomo

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia

Dr. Juan Estanislao Valdés

PUIG Y BUSTAMANTE

CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES

Sistema Kuhne

J. B. DOD

DR. JUSTO VERDUGO

Dr. Alvarez Ruellan

DR. GALVEZ GUILLEM

DR. H. ALVAREZ ARTIS

Dr. R. Chomat.

Dr. C. E. Finlay

Policarino Luján

Cuba Cataluñá

ALMACEN DE VIVERES FINOS, LUNCH Y HELADOS.

Gallano núm. 97. Teléfono 1216.

Si usted quiere ver damas bonitas y elegantes, entre en el SALON DE CUBA CATALUÑA, saboree los mejores helados y en particular el Biscuit Glacé, que es el Rey de ellos, por su exquisito gusto y buen sabor.

Todo el que tenga que comprar viveres para su despensa hágalo en Cuba Cataluñá, por ser más baratos que en parte alguna.

Mandamos a domicilio leche de la vaquería propiedad de esta casa.

"Cuba Cataluñá", Saliano 97.

LA NOTA DEL DIA

Canadados de andar por tierra se lanzan por esos mares...

GACETILLA

Ripios tropicales.— A UN CURIOSO LECTOR Sé que usted, con imprudencia...

Siempre inofensivo.— Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicinas...

Fiestas de la Virgen de los Desamparados en la iglesia de Monserrate...

Profesor con título académico Clases a domicilio o en su casa particular...

SOLICITUDES. JOVEN PENINSULAR INSTRUIDO, DE buenas referencias y práctico en el servicio...

Por la estatua de Albarrán

Continúa la relación de donativos.— Delegación de Santa Isabel de las Lajas...

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes names like Manuel Arenas, José M. Machín, etc.

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Compañía Dramática de Enrique Borrás. Función extraordinaria...

ACTUALIDADES.— Cinematógrafo y Variedades.— Función por tandas...

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Compañía Dramática de Enrique Borrás. Función extraordinaria...

ACTUALIDADES.— Cinematógrafo y Variedades.— Función por tandas...

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Compañía Dramática de Enrique Borrás. Función extraordinaria...

ACTUALIDADES.— Cinematógrafo y Variedades.— Función por tandas...

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Compañía Dramática de Enrique Borrás. Función extraordinaria...

ACTUALIDADES.— Cinematógrafo y Variedades.— Función por tandas...

ESPECTACULOS

NACIONAL.— Compañía Dramática de Enrique Borrás. Función extraordinaria...

ACTUALIDADES.— Cinematógrafo y Variedades.— Función por tandas...

PUBLICACIONES

"Cuba y América". Véase el siguiente brillante resumen de la eulta Revista, que no puede ser más interesante...

PUBLICACIONES

"Cuba y América". Véase el siguiente brillante resumen de la eulta Revista, que no puede ser más interesante...

PUBLICACIONES

"Cuba y América". Véase el siguiente brillante resumen de la eulta Revista, que no puede ser más interesante...

PUBLICACIONES

"Cuba y América". Véase el siguiente brillante resumen de la eulta Revista, que no puede ser más interesante...

PUBLICACIONES

"Cuba y América". Véase el siguiente brillante resumen de la eulta Revista, que no puede ser más interesante...

PUBLICACIONES

"Cuba y América". Véase el siguiente brillante resumen de la eulta Revista, que no puede ser más interesante...

PAGINAS LITERARIAS

"ALMA PROCER"

A Salvador Rueda: maestro.

Númen: ¡detén el vuelo de tus visiones, canta! tuya es la bella Isla del caracol sonoro, do el inmortal Ensueño su pabellón levanta...

No te amedrenta el ronco trotar de los Centauros que en la armonía rítmica de su tropel vibrante, te ofrecen la diadema divina de sus lauros...

Ellos, la historia saben de cantos milenarios, de las sublimes Musas, las nupcias milagrosas, han visto dar su lumbré a viejos lampadarios...

Alza tu frente lírica, de sueños coronada, penacho de albo yelmo, un mundo de granito, y ante el desborde mágico de tu imperial cascada...

Lexiara de la idea, tutor de la belleza, Emperador del verbo que tus cincies labre, te admira con sus hijos la gran Naturaleza...

La gran Natura, madre de la belleza plástica, te ofrece sus raudales de eterna poesía, aspiras en sus ánforas la flor de la Escolástica...

Desbórdase en torrente tu númen prodigioso, y bulle de tu verbo la densa catarata, y en mil lenguas de fuegos ¡oh, incendio luminoso!

Y vibra el pavoroso recuerdo del pasado, y resurge el glorioso espectro de Zorrilla, trayendo entre sus manos el láuro inmaculado...

De tus vibrantes cuerdas, desbordán las cadencias, sus ondas de armonía; se inunda el vasto Imperio del alma de las cosas; derraman sus esencias...

y en alas del hechizo, sus melodías cantan, del misterioso órgano, las célicas trompetas, y en ráfagas de verbo las voces se levantan...

Y surge de su lecho, platórico en visiones, el inmortal Gaspar, poeta de la duda, y al Grito de Combate, que vibra en sus cánciones...

Y vuela al misterioso númen de mis visiones, á deshojar sus flores bajo tu regia planta, y al inundarse el alma de azules ilusiones...

NEMESIO LEDO.

(Habana, 1908).

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criadas de manos ó de cocineras, una sabe coser á mano y á máquina; no tienen inconveniente en salir de la Habana. Informar en Sol número 14, cuarto número 8, altos. 16108 4-28

UNA SRA. DE MEDIANA EDAD, QUE sabe coser á mano y á máquina, no tiene inconveniente en salir de la Habana. Informar en Sol número 14, cuarto número 8, altos. 16108 4-28

UNA CRIADERA PENINSULAR DE 2 meses desea colocarse á leche entera, Calzada de Ayacatán número 8, Estable de Barabullo. 16108 4-28

SE SOLICITA UNA CRIADA PARA LOS quehaceres de una casa de corta familia; no se quiere que duerma en la casa. Sueldo 40 centenes y ropa limpia. San Ignacio de altos. 16108 4-28

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO DE 14 años de edad, peninsular en una tienda de víveres ó de ropa ó botica, cosas que conoce; tiene quien lo garantiza. Informar en Sol Joaquín 33E. 16108 4-28

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de criada de manos; no quiere entenderse con niños. Habana número 96, á todas horas. 16107 4-28

COCHERO

Se solicita un cochero blanco, que tenga referencias. Reina 96. 16148 4-28

DESEA COLOCACION un cochero PENINSULAR, cocina á la francesa, criolla y española. Ha trabajado en muy buenas casas particulares. Darán razón en San Miguel y San Nicolás, Carnicería. 16122 4-28

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO, blanco que tenga práctica en el servicio que tenga recomendación de la casa en que ha servido, que no sea muy joven. Prado 26 Informar. 16121 4-28

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA de un mes, peninsular; tiene buenas referencias y puede ir al campo. Esperanza 4-28 16116

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular á leche entera de 5 meses, garantizada. No tiene inconveniente en salir de la Habana. Informar en Concordia número 168, Bodega, Cuba Moderna. 16114 4-28

UNA COCINERA PENINSULAR, MUY práctica en el gusto del país, solicita colocarse en casa de familia ó de comercio, prefiriendo el segundo; es cumplida y tiene quien la garantiza. Bernaza número 4-28 16113

SE SOLICITA UNA CRIADA JOVEN, ó de mediana edad, para cocinar y ayudar á los demás quehaceres. Ha de dormir en la casa y traer referencias. Es poca familia. Se da buen sueldo y ropa limpia. Neptuno número 131, bajos. 16140 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR RECIENTE LEVADA desea colocarse de criada de manos ó de cocinera. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar, Sitios 75, altos. 16128 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó de cocinera; tiene quien responde por ella. Morro número 58. 16136 4-28

SE NECESITA UNA COCINERA BLANCA y una criada de mano que sepa coser á máquina, en O'Reilly 27, Corde Misterio. 16129 4-28

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE NO SEA reciente levada y que sepa cumplir con su obligación. Sueldo 3 centenes. San Francisco esquina á Delicias, Chalet de Cemento, Jesús de Monte. 16127 4-28

UN PRACTICANTE COCHERO ASIÁTICO muy asado quiere colocarse en casa particular ó establecimiento. Informe Refugio 2 altos. 16125 4-28

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular recién levada con buena y abundante leche de 3 meses. Darán razón de la mañana á 2 de la tarde. Informar Merro 22. 16127 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocación de criada de manos; tiene quien da informes de su conducta. Animas esquina á Oquendo, bodega. 16148 4-28

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA de ocho meses de parida, es muy cuidadosa y muy limpia, con muy buena y abundante leche; reconocida por los médicos, la familia que la tome hará una buena adquisición. Este anuncio lo pone una familia que le crió una niña. Informar Zanja 104. 16141 4-28

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO peninsular, joven y sus hijos; ella criada de manos ó cocinera, él portero; ambos quieren otro trabajo á que se le destine; no tienen inconveniente en ir al campo. Razón Calzada del Cerro 485. 16076 4-27

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomienda. Informar en Inquisidor 9, bodega. 16020 4-27

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en establecimiento ó casa particular; sabe cocinar á la española y un poco á la criolla, en Villagras 105. 16018 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó de cocinera; tiene quien responde por ella. Informar Omas 11, cuarto 44. 16022 4-27

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó de comercio; sabe bien cocinar á la española y á la criolla; no se coloca menos de tres meses; tiene quien la garantiza. Informar Apodaca 60 bodega. 16025 4-27

COCHERO QUE SABA DESEMPESAR su obligación desea colocarse en establecimiento, casa particular ó de huéspedes, pudiendo en la cocina francesa, cubana y española; tiene buenas referencias. Informar O'Reilly 82, bodega. 16024 4-27

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular á leche entera, buena y abundante, de tres meses; tiene referencias y puede ir al campo. Sueldo \$13 plata y ropa limpia. Cuarto número 22. 16093 4-27

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, tiene buenas referencias en Maella número 1, altos, darán razón. 16096 4-27

UN ASIÁTICO COCHERO y REPOSTERO sabe cocinar á la criolla, francesa y la española; desea colocarse en un restaurante ó hotel; tiene quien lo garantiza. Informar Manrique 95. 16097 4-27

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE manos, peninsular, con experiencia y referencias satisfactorias. Vedado, Línea entre J y K. (Casi esquina á K) 16092 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos ó servir á un matrimonio; no tiene inconveniente en ir al campo. Omas número 5, cuarto número 17. 16086 4-27

SE OBRACE AL COMERCIO UN JOVEN práctico en la fabricación de licres y en Almacén de Viveres, sin pretensiones. Dirigirse por escrito á Reyes número 119, á José Fernández. 16087 4-27

UN MATRIMONIO PENINSULAR, SIN hijos, desea colocarse, ella de criada de manos y él de portero ó de criado de manos. Luz número 45, cuarto número 11. 16088 4-27

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE en casa particular para lavado de ropa; tiene quien la recomienda. Gervasio letra E, cuarto 15. 16091 4-27

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse una de criada de manos ó de cocinera, y el otro de portero; no tienen inconveniente en salir de la Habana. Darán razón en Villagras 105, bodega. 16085 4-27

UNA SRA. DE MEDIANA EDAD y UNA JOVEN desean colocarse de criadas de manos ó de cocineras; una sabe cocinar á la española y la otra á la criolla; tienen referencias y puede ir al campo. Informar Facta 29. 16099 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó de cocinera; tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informar en Revillagigedo número 12. 16082 4-27

Una criada de mano. Desea colocarse. Corrales 75. 16012 4-27

¿POR QUE NO INTENTA VD. HACER SU FELICIDAD? Ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida, de AMBOS SEXOS pueden casarse legal y ventajosamente. Hay Señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y reúna buenas condiciones morales. Se describen con solo para la contestación, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles, Apdo. 1011, Habana.—Sociedad, discreción y absoluta reserva. 16088 8-27

UN JOVEN PENINSULAR, HONRADO y trabajador, que sabe leer y escribir y cumplir con su obligación desea colocarse de portero ó de criado de manos. Tiene referencias de las casas en que ha servido. Dirigirse á Villagras 105, Sastrería. 16011 4-27

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó de cocinera; tiene quien responde por ella. Campanario número 70. 16010 4-27

SE DESEA Una criada de manos con experiencia. Se necesitan referencias. Samá 21, Marianao. 16010 4-27

TENEDOR DE LIBROS Que posee el inglés y francés, ofrece sus servicios sin pretensiones. O'Reilly 72 altos. 16046 8-27

SE SOLICITA UN buen criado de manos, que presente buenos informes. Amargura 49. 4-27

SE SOLICITA UNA COCINERA BLANCA, en Aguilá 92 bajos, para cocinar y ayudar á algunos quehaceres de la casa, que trae referencias. Sueldo doscientos. 4-27

PARA UN GRAN ESTABLECIMIENTO de comercio moderno y de cómoda administración se necesita un hombre inteligente y con poco capital, pero necesita que le guste el comercio. Dirigirse por escrito á esta Oficina á E. S. 16053 4-27

CASA PARA UN BUEN ESTABLECIMIENTO, se desea en Reina de Galiano á Escobar, informan Apartado 1095. 16051 4-27

SE SOLICITA PARA LOS QUEMADOS DE Marianao una criada de mano ó cocinera y tenga buenas referencias. Darán razón en San Ignacio 40. 16052 4-27

UNA CRIADERA PENINSULAR QUE no tiene familia desea colocarse á leche entera, de dos meses; no tiene inconveniente en ir al campo; desea ir al campo y responde por ella. Sueldo número 126. 16026 4-27

UNA BUENA COCINERA CATALANA desea colocarse en casa particular. No tiene inconveniente en ir al campo, abandonando el pasaje. Tiene referencias. Informar Aguilá 132 altos, Sastrería. 16044 4-27

CRUADO DE MANO ó CAMARERO desea colocarse, práctico en ambos oficios, buenas referencias. Zulueta y Dragones, Café, Vidriera de Tabacos. 16038 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR aclimatada en el país de criada de manos ó cocinera; trae referencias y puede ir al campo. Informar Corrales 46. 16043 4-27

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE para la cocina; sabe cocinar á la criolla y á la española; tiene quien la recomienda. Informar O'Reilly 32 altos. 16044 4-27

COCINERA PENINSULAR desea COLOCARSE de criada de mano en casa particular que en establecimiento. Informar en Amistad 15, cuarto 18. 16014 4-27

UNA LAVANDERA DESEA ROPA PARA lavar en su casa, Calzada Jesús del Monte 364, cuarto número 11. 16016 4-27

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA PENINSULAR de criada de manos; sabe repasar tiene recomendación de las casas donde ha estado. Amistad 136, cuarto 23. 16055 4-27

UNA COCINERA PENINSULAR QUE sabe bien su oficio, es cumplida y tiene quien la garantiza, desea colocarse en casa de familia ó particular. Informar en número con esquina á Campanario, lavandura. 16023 4-27

UN ACREDITADO PIROTECNICO Reconocido por Barcelona solicita un capitalista para establecer Fábrica de Polvos y Puegos Artificiales. Informar en Luján número 18. 16074 4-27

DE CRIADO DE MANOS ó CAMARERO desea colocarse un joven que sabe cumplir su obligación. Tiene buenas referencias. Amargura 29. 16037 4-27

DESEA COLOCARSE UN CRIADERO peninsular, á leche entera, buena y abundante, de dos meses; no tiene inconveniente en ir al campo. Informar en Aguilá 92, altos. 16044 4-27

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA en establecimiento ó casa particular; es inteligente en el oficio y da informes de las casas en que ha trabajado. Informar en Sastrería número 131. 16004 4-27

DOS JOVENES PENINSULARES ACLIMATADOS en el país desean colocarse de criadas de manos ó de cocineras; saben cumplir con su deber y tienen quien los garantiza. Informar en Súsipiro número 18. 16024 4-27

DESEA COLOCARSE UNA SRA. COCINERA peninsular, á la española y criolla y sabe hacer dulces de todas clases; tiene quien la recomienda. Amargura número 94, bodega. 16024 4-27

SE OBRACE UNA JOVEN DE COLOR para la limpieza de habitaciones ó bien para lavarlo á una corta familia. Informar en Villagras 105. 16022 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe cumplir con su obligación, tiene quien la recomienda y puede ir al campo. Sueldo \$13 plata y ropa limpia. Informar Carmen 48. 16072 4-27

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA peninsular, á leche entera, buena y abundante, de tres meses; tiene referencias y puede ir al campo. Sueldo \$13 plata y ropa limpia. Cuarto número 22. 16093 4-27

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA peninsular, tiene buenas referencias en Maella número 1, altos, darán razón. 16096 4-27

UN ASIÁTICO COCHERO y REPOSTERO sabe cocinar á la criolla, francesa y la española; desea colocarse en un restaurante ó hotel; tiene quien lo garantiza. Informar Manrique 95. 16097 4-27

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE manos, peninsular, con experiencia y referencias satisfactorias. Vedado, Línea entre J y K. (Casi esquina á K) 16092 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos ó servir á un matrimonio; no tiene inconveniente en ir al campo. Omas número 5, cuarto número 17. 16086 4-27

SE OBRACE AL COMERCIO UN JOVEN práctico en la fabricación de licres y en Almacén de Viveres, sin pretensiones. Dirigirse por escrito á Reyes número 119, á José Fernández. 16087 4-27

UN MATRIMONIO PENINSULAR, SIN hijos, desea colocarse, ella de criada de manos y él de portero ó de criado de manos. Luz número 45, cuarto número 11. 16088 4-27

UNA JOVEN DE COLOR DESEA COLOCARSE en casa particular para lavado de ropa; tiene quien la recomienda. Gervasio letra E, cuarto 15. 16091 4-27

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse una de criada de manos ó de cocinera, y el otro de portero; no tienen inconveniente en salir de la Habana. Darán razón en Villagras 105, bodega. 16085 4-27

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos ó de cocinera; tiene referencias. Corrales número 96. 16081 4-27

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de cocinera; sabe cumplir con su obligación, bien en casa de comercio ó particular; quiere trabajar en la casa y tiene quien la recomienda. Teniente Rey 47, bodega. 16083 4-27

SE DESEA COMPRAR una casa de negocios por \$30.000 oro español, entre Monserrate, bahía y mar. Liga Cubana de Publicidad, Miguel Jorrin, agente. Banco Nacional 202. c 3465 ot 16

AGENTES ACTIVOS para seguros contra incendios y sobre la vida, hacen falta. Crédito Vitalicio de Cuba. Empedrado 42, de 8 á 10. c. 3236 26-1

TENEDOR DE LIBROS Se hace cargo de llevar la contabilidad de cualquier casa que determine horas por módica retribución. Así mismo se ofrece para efectuar apertura de libros, Balances, Liquidaciones, etc. etc. Manrique 190. A

UN SOCIO Admito con algún capital un compañero que entienda el giro de casa de compra y venta de cualquier negocio. Informar en: darán razón en Monte 9. 15845 15-220C.

SE OFRECE UN JOVEN DE BUENAS referencias, para dependiente, cortador y camarerero, que sabe cumplir con sus obligaciones y tiene quien lo recomienda. Informar Velado, J. núm. 11, Dirección J. P. D. 15459 15-150C.

ROQUE GALLEGOS EN 15 MINUTOS FACILITA criaderas, criadas cocineras, lavanderas, dependientes, camareros, criados, cocineros, caballeros y grandes cuadrillas de trabajadores, Santa Clara 29, Teléfono número 486. 14994 26-80C.

DINERO ó Hipotecas. DINERO EN HIPOTECAS. Se da en hipoteca sobre finca urbana una regular cantidad, en los porcentajes no menores de \$2.000. Reina 43 entre Angeles y Bayo. 16251 8-30

DESDE \$500 HASTA \$200.000 AL NUEVO modo se dan en hipoteca de casa y terrenos, campos de campo, pagares y alquileres, y me hago cargo de testamentarias abintestatos y de cobros, supliendo los gastos. Cuba 15 de 1 á 5. Ruffin. 4-30

DINERO PARA HIPOTECAS EN TODAS cantidades. Hay partidas á 8 y 9 por ciento, según punto y garantía. Peletería La Esperanza, Monte número 43, Tomen nota ó corten el anuncio; también se facilitará la venta y compra de casas, solares y terrenos, ciudadela, etc. Se pasa á domicilio. F. del Rio. 14882 26-20C.

TENEMOS DINERO PARA INVERTIR Sobre PRIMERAS HIPOTECAS. Departamento de Inversiones. Liga Cubana de Publicidad. Miguel Jorrin, Agente. Banco Nacional, Cuarto 202. c 3236 26-1 0

HAGO HIPOTECAS. Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, comprando terrenos, negocios, etc. y vendo fincas urbanas. Evodio Martínez Empedrado 40 de 12 á 4. 15961 26-250C.

POR NO PODER ATENDERLA SE TRASPASA pequeña casa de vecindad, buen negocio, situado en la misma Poeyo número 18. 16249 4-27

GANGA EN \$4.800 VENDO UNA CASA de mampostería en el barrio del Pilar. Tiene bodega de 40 metros, 8 cuartos y 8 habitaciones de baño y azotea; está asegurada de incendio. Informar Plaza del Vapor, Casa Poes Vicos, de 12 á 4, Francisco Arango. 16221 4-27

LOCAL SE TRASPASA EN UN DE LOS puntos más céntricos de la ciudad, propio para establecimiento con armatoste y vidrieras. Informar Monte 49, Librería. 16155 21-29-2m-29

LUYANO Equina nueva de mampostería y azotes, bien fabricada, propia para bodega. Sin gravámenes. Valor \$4.500. Dueño Amargura 48. 16181 4-29

ESQUINA Nueva de dos pisos á una cuadrada de Reina, tiene bodega de 40 metros cuadrados. Sin gravámenes. Precio 4000 centenes. Dueño Amargura 48. 16180 4-29

EN \$2.300 Cada uno vendido dos casas nuevas de mampostería, juntas en 4.500. Sin gravámenes. Están en Jesús del Monte. Dueño Amargura 48. 16179 4-29

EN \$8.000 Tres casas nuevas de mampostería y azotes. Bien fabricadas y sin gravámenes. En Jesús del Monte. Dueño Amargura 48. 16178 4-29

LA OCAISION LA PINTAN CALVA. ¿A quién no le gusta una ganancia, verdad, lector? Y las ganancias hay que aprovecharlas incontinentes. Mucho como ganga, y muy grande, de las que sólo se presentan de hitos á brevas, se ofrece en venta una magnífica imprenta, con toda clase de maquinas y accesorios; muy buena y en estado inmejorable. El que quiera emplear bien su dinero, comprando esta verdadera ganancia, puede pasar á informarse en la calle de Trocadero número 21, letra A.

TERRENOS Grandes y chicos en los barrios de Rodríguez Pérez, Santa Ana, etc. Sin gravámenes, con agua. Ventas al contado. Amargura 48. 16152

BODEGA, se vende en \$4000. EN LO MÁS céntrico de la Habana, no paga alquiler y está bien surtida; véase y se convencerá, le darán informes en Belascoain esq. á Jesús del Monte, bodega. 16117 4-28

SE TRASPASA UNA tienda con sus accesorios al contado ó á plazos; está en el mejor punto de la calle O'Reilly. Informar en calle de la Habana 85. 16120 6-28

SE VENDE UNA BODEGA QUE HACE 20 pesos de venta; es de muy poco dinero. Por desavenencia de socios, se admite uno que cuente con 400 pesos y que sea del ramo. Para tratar directamente en el Muelle de Luis, café El Universo, Manuel Gómez. 16121 4-27

AVISO Se vende una bodega situada en una de las mejores calles de la Habana, haciendo una venta diaria de más de cincuenta pesos. Por desavenencia de socios, se admite uno que cuente con un poco de dinero y que se dirán al comprador. También se arrienda un local para casa de cambio y vidriera de carrocerías, en inmejorables condiciones, por término de mucho movimiento comercial. Informar Monserrate número 111 J. F. Rey 16052 8-27

TRASPASO: Se hace traspaso de una casa de vecindad en la calle más céntrica de la ciudad. Informar en Cuba número 106. 16041

BUENA OPORTUNIDAD Se cede el local Aguacate 68, casi esquina Obispo. En el mismo informará. 8-24 16943

ATENCION Departamentos compuestos de dos grandes habitaciones con pisos de mosaico, cocina, fregadero, baño, inodoro, etc. de dos pisos en adelante. Romay número 44. 26-210C. 15759

SE VENDEN Y SE ALQUILAN muy baratas seis casitas, situadas en el Reparto de Luyanó, compuestas de sala, dos cuartos, comedor, patio, traspaso y servicio. Informar en Oficinas 20, de 12 á 3. C. 3484 15-21 Oct.

MAGNIFICO LOCAL para almacenar, casi á la calle de la Muralla, se traspasará sin regalía, con todas sus estanterías y escritorio; todo nuevo. Informar, con detalles, en Misión 8, bajos izquierda de 12 á 2. 15507 15-160C.

SE VENDE BARATO Un terreno alto junto al número 25 de Carlos III, 24 varas frente, 60 fondo, informan San Rafael número 159, á todas horas. 15482 15-160C.

VEDADO: En \$10.000 C. SE VENDE en la Línea una casa con seis habitaciones, sala, sala y comedor. Informa Mario Díaz Izar, Empedrado 5 de 9 á 11 a. m. 15482 16-150C.

SE VENDE UN FAMILIAR CON PATENTES francesas, de vuelta entera, de muy poco uso y una Duquesa francesa nueva, muy ligera con zunchos de goma. Informar San Rafael número 159, á todas horas. 16233 4-30

SE VENDE UNA DIQUESA DE MODA un feñón francés un trazo de arroyo, se puede ver todas horas. Obrapia 67, A. Villa. 16116 8-28

SE VENDE CARROS Y ANIMALES EN Minas (Guababaca) se venden varios mulos, carretones, y carros de volteo. Dirigirse á Julián González Cáceres en Minas. C. 3474

A LOS dueños DE CARROS DE 4 RUEDAS, en ganza, 6 carros casi nuevos, se dan muy baratos, se venden separados abiertos y cerrados; los hay nuevos. Manrique y Figueras. Carruajería. 15-150C 15595

SE VENDEN Un millor nuevo con su lanza y barra guardada, en \$365; varias guaguas de diferentes precios, arcos de todas clases, carros para cualquier comprador, en el campo para subir agua, del fabricante Gardner, se puede ver funcionando á todas horas en El Palacio Carneado, Vedado. 15111 15-180C.

SE VENDE UN CABALLO DE TIRO EN 12 centenes, de 6 y media cuartas de alzada, color retinto, propio para un carro de vendedor ambulante; puede verse en Santa Catalina 19 Cerro. 16214 4-30

SE VENDE UN MULU DE MONTE CRIOLLO de 6 y media cuartas alzada, á años, propio para cualquier comprador, en el campo es de mucha condición. Informar San Martín número 10 Calzada de la Infanta. 16174 4-30

PRECIOSO CABALLO DE MONTE Criollo, de hermosa presencia, se vende en la calle D número 4, entre Línea y Calzada Vedado. 16110 4-29

DE MUEBLES Y PRENDAS. Vidrieras metálicas. Horizontales y verticales, baratas, en Zulueta 22, El Pasaje. 15-300C. 16168

SE VENDE UNA MAQUINA DE SINGER de 3 gavetas, ovillo central, en 17 pesos plata; otra de gabinete, de 7 gavetas, también de Singer; las dos están casi nuevas. Aguacate número 32. 4-29 16168

SE VENDE UN JOGO DE SALA REINA Regente y un juego de cuarto, de malajugos, todo nuevo. Viridales 38. 4-29 16201

SE VENDE Un magnífico piano, sin uso, número 6, del gran fabricante Ronisch. Luz 4-28 16115

SE VENDE BARATA UNA CAMA, camita de hierro, escaparte, aparador, lavabo, nevera, máquina de Singer y varios muebles más. Villagras 115. 16152 4-28